

870102

38

cy.

---

---

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

---

---

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ASPECTOS IMPORTANTES EN EL OTORGAMIENTO  
DE CREDITO DE UNA INSTITUCION BANCARIA.

---

---

SEMINARIO DE INVESTIGACION  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ADMINISTRACION  
P R E S E N T A  
ADOLFO ARNULFO RAMIREZ ROBLES

---

---

GUADALAJARA, JAL. DICIEMBRE 1986

---

---



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

## INTRODUCCION

En el desarrollo económico que cada día consolida más nuestro País, con el esfuerzo y trabajo de todos los mexicanos, la Banca ha tenido una participación muy importante que ha canalizado sus recursos captados del pueblo - en general a todos los sectores.

Esta contribución de la Banca, ha podido ser por la estructura tan firme que nuestras leyes en la materia le brindan, logrando así cumplir con su función social de guardar los dineros de la comunidad distribuyéndolos a través del crédito que otorga con la finalidad primaria de servir a México y procurar elevar el nivel de vida de las clases - que más lo necesitan.

El crédito que los Bancos otorgan, canalizado a través de bases técnicas con un fin honesto y consciente de que es motor que impulsa las actividades productivas, concedido por Funcionarios capacitados, idóneos y compenetrados de que la fuerza de la Institución a la que pertenecen depende fundamentalmente de la bondad de sus carteras será - llevado cada día con mayor eficiencia a todas las capas sociales.

Por lo anterior, he dividido este trabajo en los siguientes aspectos:

- 1.- El crédito como uno de los factores importantes que ha conyuvado al desarrollo económico actual.

- 2.- El análisis o interpretación de los Estados Financieros, como una parte fundamental para el otorgamiento del crédito.
- 3.- Consideraciones sobre la estructura, funcionamiento y formas de operación de los Departamentos de Crédito.
- 4.- Resolución de un caso práctico.

Las reflexiones que hago en este trabajo, no pretenden ser, de ninguna manera, todas las que afectan al otorgamiento de crédito, pero me han llevado a algunas conclusiones que ostimo importantes y que al final se detallan.

## INDICE

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I.: CREDITO

- 1.- Concepto
- 2.- Elementos de Crédito
- 3.- Operaciones de Crédito más frecuentes.

#### CAPITULO II.: LOS ESTADOS FINANCIEROS, SU ANALISIS E INTERPRETACION.

- 1.- Estados Financieros
- 2.- Análisis e Interpretación

#### CAPITULO III.: POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITO.

- 1.- Aspectos Generales
- 2.- Funciones del Departamento de Crédito
- 3.- Características del Funcionario de Crédito
- 4.- Formas de Concesión de Crédito.

#### CAPITULO IV.: RESOLUCION DE UN CASO PRACTICO

#### CONCLUSIONES.

#### BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO I

CREDITO

1.- CONCEPTO.

2.- ELEMENTOS DEL CREDITO

- A) Solvencia Moral
- B) Capacidad de Pago
- C) Seguridad o Garantía Real.

3.- OPERACIONES DE CREDITO MAS FRECUENTES.

A) Créditos a corto plazo

- a) El Descuento
- b) La Aertura de Crédito
- c) Préstamos Directos
- d) Préstamos Personales
- e) Para obtención de bienes de Consumo
- f) Descuento de Créditos en Libros.
- g) Créditos Documentarios.
- h) Anticipos.
- i) El Reporto.
- j) La carta de Crédito

B) Créditos a mediano plazo.

- a) Crédito de habilitación o avío.
- b) Créditos refaccionarios.

## CAPITULO I CREDITO

### 1.- CONCEPTO

La operación de crédito, es aquella en la que el acreedor entrega dinero, bienes o presta su servicio al deudor y éste se compromete a devolverlo en un tiempo convenido.

El crédito hace un vínculo jurídico entre el que recibe el préstamo llamado deudor y la persona que lo otorga, o sea el acreedor. De una parte existe la obligación del deudor de pagar su deuda y por el acreedor, el derecho de exigir el pago de la deuda.

Tratar de definir el crédito, en un solo concepto - resultaría un tanto difícil ya que como veremos a continuación existe gran variedad de definiciones al respecto, y es preferible citar algunas de ellas, para obtener un concepto más amplio de la palabra " CREDITO ".

Para J. Stuart Mill, el crédito, es el permiso de utilizar el capital de las otras personas en provecho propio; según H. D. Mac Leod, el crédito es un derecho a actuar; para Roscoe Turner el crédito es, simplemente, una promesa de pagar dinero; para Federico Von Kleinwachter, el crédito es la confianza o la posibilidad, voluntad y solvencia de un individuo que se refiere al cumplimiento de una obligación contraída así mismo; el tratadista Octavio A. Hernández, define como institución económica jurídica, en cuya virtud una persona entrega a otra un bien presente a cambio de la promesa de que se le entregará al vencimiento de la obligación, otro bien



o su equivalente.

El crédito es: "El derecho de recibir pago o en algún tiempo futuro sobre la transferencia inmediata de bienes";<sup>(1)</sup> Otra definición, nos dice: "Que la operación de crédito se caracteriza por implicar una transmisión actual de la propiedad de dinero o de títulos por el acreedor, para que la contrapartida se realice a tiempo, después por el deudor".<sup>(2)</sup>

Además, se afirma que "Cualquiera que sea la operación de crédito que consideremos, encontraremos en ella indefectiblemente, los rasgos mencionados: plazo, confianza en la capacidad de contratación y transmisión actual de dominio a cambio de una contraprestación diferida".

A través de éstas definiciones hemos logrado el objetivo de captar en cada una, los elementos que determinan la función del crédito.

Es importante hacer notar que la operación de crédito, es primordial dentro del desempeño de las instituciones, ya sea dentro de las llamadas operaciones activas o de las pasivas, pero en las dos persiste el crédito, así vemos que las activas, es el Banco el que concede crédito, y en las operaciones pasivas, en el cliente el que concede crédito al Banco. Al primer grupo pertenecen, la apertura de crédito, el préstamo y el descuento; al segundo grupo pertenecen, el depósito, emisión de obligaciones y de otros títulos.

Podría considerarse que son las operaciones activas las que derivan los beneficios económicos a los Bancos, por los intereses que cargan en las transacciones de préstamo o -

(1).- Dr. Raymond P.Kent. Prof. Universidad de Notre Dame.  
(2).- Joaquín Rodríguez "Derecho Mercantil".

descuento y en cambio en las pasivas, en algunas de ellas como el depósito de ahorro o el depósito a plazo fijo, obliga a la Institución a pagar intereses al depositante, pero tomando en cuenta que el Banco en las obligaciones pasivas adquiere a través del crédito que le conceden sus clientes los recursos que posteriormente coloca a tasas de interés mayores, se concluye, que éstas dos formas de crédito, son inseparables y reaccionan las unas sobre las otras.

A) Cuadro Sistemático de las Operaciones de Crédito en la Banca.

I.- PASIVAS:

- a) Depósitos Bancarios
- b) Emisión de obligación de otros títulos
- c) Redescuento, Aceptaciones, Préstamos
- d) Emisión de billetes.

II.- ACTIVAS:

a) Créditos Comerciales:

El Crédito Comercial, es una carta de crédito que se establece a solicitud de un cliente a favor de un tercero, - liquidable contra la entrega de documentos que amparan mercan- cías. Pueden ser pagaderas por otras sucursales en el interior del país o por corresponsales en el extranjero y se establecen en forma irrevocable o revocable.

Los créditos comerciales que pueden establecerse - son los siguientes:

- 1).- Créditos comerciales sin refinanciamientos

Son aquellos que al ser listados por el beneficiario, tienen que ser liquidados por el solicitante a la presentación de la documentación requerida.

2).- Créditos Comerciales con Refinanciamiento:

Son aquellos que tienen las siguientes características:

a).- Con refinanciamiento: son los que cobra en efectivo el beneficiario y que el cliente liquida mediante la suscripción de Pagaré(s) quirográficos al plazo convenido

b).- Contra Aceptación, son aquellos en los que el beneficiario dispone del crédito comercial mediante título(s) de Crédito a su favor, que al plazo convenido acepta el corresponsal. Al recibirse la documentación negociada, nuestro cliente liquida aceptando una o varias letras de cambio a favor del Banco.

3).- Créditos Comerciales Reinstalables:

Son aquellos cuyos montos dispuestos pueden reinstalarse al ser pagados por el cliente, para quedar el crédito nuevamente en su monto original.

4).- Créditos Comerciales Revolventes:

Aquellos que se disponen en forma total o parcial y que se disponen en forma total o parcial y que automáticamente y sin autorización previa vuelven a su valor original.

b) Crédito Simple con Garantía Hipotecaria:

Este tipo de financiamiento puede concederse a personas físicas o morales, dedicadas a la producción o a la distribución, y su importe deberá invertirse precisamente en el fomento de la actividad económica del solicitante, debiendo constituirse garantía real hipotecaria en primer lugar, a favor del Banco.

c) Créditos en cuenta corrientes:

Este tipo de crédito se concede exclusivamente para cubrir servicios de caja, se formaliza mediante un contrato de apertura de crédito en el que el Banco autoriza al cliente a girar cheques a cargo de una cuenta especial que se establece a su nombre, y hasta por un monto previamente determinado.

d) Descuentos:

El descuento es una operación activa de crédito, mediante la cual el Banco adquiere en propiedad un Título de Crédito no vencido, anticipando al cliente su valor, menos la comisión y los intereses respectivos entre la fecha de transacción y la del vencimiento del documento. Los documentos que se tomen deben provenir de operaciones de compra-venta, de mercancías efectivamente realizadas y estar doblemente aceptadas; se exceptúan de éste último requisito los descuentos a corto plazo, los descuentos de crédito en libros y algunos créditos a la exportación.

e) Créditos Directos:

Consisten en proporcionar a una persona física o no

ral, mediante la suscripción de uno o varios pagarés, con su sola firma y a veces con la concurrencia de cual(los) fondos para cubrir necesidades transitorias de tesorería, reembolsables a un plazo predeterminado.

f) Créditos Prendarios:

Se otorga con garantía real preñaria, que constituye el solicitante a favor del Banco sobre mercancías que no sean perecederas o valores de renta fija o variable de difícil realización, propiedad del prestatario.

g) Créditos Personales:

Este tipo de créditos se conceden para satisfacer necesidades en efectivo, para cubrir gastos imprevistos de índole familiar, adquirir artículos para el hogar, efectuar viajes, reparar bienes muebles e inmuebles, etc. etc.. Sin embargo en ningún caso deben autorizarse para liquidar pasivos.

III.-OPERACIONES NEUTRALES

- 1.- Transferencias, giros.
- 2.- Comisiones, intervención de la comisión de obligaciones.
- 3.- Cobros.
- 4.- Cartas de Créditos.
- 5.- Cajas Fuerte.
- 6.- Fideicomiso.

La función principal de la Banca, es servir de intermediación, entre los capitales ociosos de quienes no los -

emplean, para dar esos mismos capitales a quienes lo precisan para su inversión productiva.

Así, podemos ver que la intermediación Bancaria y la actividad crediticia son dos aspectos de única función en la cual la banca moderna funda la razón de su existencia, ya que sería imposible que los ahorradores y los empresarios industriales, contrataran directamente, y el desarrollo económico no sería posible. Así es como interviene la Banca que, concentrando en ella de un lado la oferta y de otro la demanda de dinero, asegura al mercado el crédito, un desarrollo ordenado y rápido.

## 2.- ELEMENTOS DEL CREDITO

Los principales elementos que deben tomarse en consideración para determinar si una persona física o una sociedad - con personalidad jurídica propia es acreedora o sujeto de crédito, se puede determinar en tres partes:

### A) Solvencia Moral:

Es la reputación que por sus procedimientos honrados goza el solicitante de crédito, cuando se trata de una persona física, el que concede el crédito investiga la honorabilidad de dicha persona, sus hábitos y todos los datos que le permitan formarse una idea sobre la calidad de la persona.

Para ello recurre a la información de terceras personas que conozcan al solicitante y que dicha información sea fidedigna.

cuando se trate de una empresa se determinará la forma como cumple sus compromisos, o si elude el pago de los mismos y, también será de suma importancia, investigar la reputación personal de los propietarios y directores.

Determinar el grado de solvencia moral del solicitante de crédito, es de gran importancia para el otorgamiento del mismo, ya que de no concedersele la importancia que requiere, serían realmente pocos los créditos que estarían seguros, a pesar del control que se tuviera de ellos o por favorable que fuera la situación financiera del deudor.

De acuerdo con lo anterior, la solvencia moral del particular, comerciante, industrial o financiero, ya sea persona -

física o moral, se puede resumir en los siguientes puntos:

- 1) La reputación personal de los interesados, propietarios o directores.
- 2) El cumplimiento que den a sus contratos o compromisos.

Así mismo, se debe investigar la capacidad que tienen para el manejo y desarrollo del negocio de una manera prudente.

#### B) Capacidad de Pago.

Este segundo elemento nos determinará la situación financiera del solicitante en cuanto si contará con los recursos suficientes para cubrir el capital e intereses a los plazos pactados.

Este elemento es definitivo y básico en cualquier análisis de crédito.

Esto quiere decir, que no basta que la situación actual del solicitante de crédito sea buena, sino se requiere que en casos de personas físicas exista confianza por parte de la institución de crédito, de que el solicitante conservará y obtendrá ingresos constantes y en caso de empresa, que ésta tenga buenas perspectivas de ventas y beneficios para que pueda obtener los recursos necesarios para hacer frente a los compromisos contraídos.

Es pues necesario en todos los casos, investigar el objeto de la inversión en los siguientes aspectos:



- 1.- Que sea de autoliquidación, esto es, que al realizarse produzca efectivo suficiente para el pago.
- 2.- Que el destinarse a inversión fija o para gastos del negocio, indirectamente sirva para aumentar los rendimientos y por lo mismo, los medios de pago.
- 3.- Que en cualquiera de los dos casos el plazo pactado para el pago sea adecuado para dar tiempo a generar los fondos con que efectuarlo.

#### C) Seguridad o Garantía Real:

Este tercer elemento nos indicará que en caso de que no se llegara a cubrir el crédito en el plazo pactado, la forma como se recuperaría dicho crédito, determinando si los bienes del deudor tienen un valor de realización que cubran con cierto margen el importe del crédito concedido.

Es conveniente contar con garantías adicionales que vienen a fortalecer la seguridad del crédito concedido.

Estas pueden ser la firma del aval de otra empresa - comercial o industrial, o de otras personas consideradas de reconocida capacidad económica y que sean o no ajenas al negocio y también los bienes que se ofrecen en garantía ya sean de propiedad del solicitante, de los accionistas o personas ajenas a ellos.

### 3.- OPERACIONES DE CREDITO MAS FRECUENTES

#### A) Créditos a Corto Plazo

##### a) El descuento.

De acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito, los Bancos pueden efectuar descuentos de títulos de crédito - que sean reembolsables a plazo que no exceda de 180 días, renovables una o más veces, hasta un máximo de 360 días a contar de la fecha de su otorgamiento.

El descuento es una de las operaciones más importantes - y conocidas por comerciantes e industriales y que consiste en obtener anticipadamente el valor de un título de crédito a cargo de un tercero, mediante la transmisión del título por medio del endoso.

Por lo tanto, el descontatario (comerciante o industrial) recibe de inmediato de parte del descontante (Banco), el efectivo, importe del documento, menos una pequeña parte de su valor, que corresponde a la tasa de descuento y a veces una comisión de gastos y en esta forma, no tendrá que esperar el vencimiento del documento para cobrarlo.

##### b) La Apertura de Crédito.

De acuerdo con nuestra Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, en su artículo 291, definen a la apertura de crédito como sigue: "En virtud de la apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o a contraer por cuenta de éste, una obligación para que él mismo haga uso del crédito concedido en la forma en y en los términos y condiciones convenidas, quedando obligado - el acreditado, a restituir al acreditante las sumas de que dis-

ponga, o a cubrirlo oportunamente por el importe de la obligación que contrajo, y en todo caso a pagarle los intereses, prag taciones, gastos y comisiones que se estipulen.

Este tipo de crédito, en la actualidad es utilizado por - una pequeña minoría y, su gran cualidad es la disponibilidad - con que cuenta el usuario del crédito.

#### e) Préstamos directos

Este tipo de crédito es uno de los más usados hoy en día y se documenta generalmente mediante la suscripción de un pagaré mercantil, con vencimiento máximo por lo general a 180 días, - con renovación hasta de un año y se establece exclusivamente en la confianza personal del dador y existiendo para tal efecto, solo una firma como garantía.

- 1) Dentro del crédito directo, podemos encontrar que la firma del dador vaya acompañada con la de - otra u otras personas que constituyen garantía - del cumplimiento de la promesa, denominando a esta variante "credito con garantía personal."

#### d) Préstamos Personales.

El fin de los préstamos personales, dado el tipo de interés y del plazo que es mayor al señalado a los Bancos o sea de 11 meses, tiende a mejorar el nivel de vida familiar o de - ayuda financiera al negocio en pequeño.

Por lo anterior, podemos distinguir tres categorías - para la canalización de los préstamos personales.

- 1) Créditos personales de promoción o ayuda - financiera a pequeños negocios.
- 2) Créditos personales de consumo.
- 3) Créditos personales para gastos específicos.

e) Para obtención de Bienes de Consumo Duradero

Los créditos que otorgan las instituciones de crédito, para la adquisición de bienes de consumo duradero, solo podrá ser otorgado a personas físicas, por lo que excluye a las - personas morales, es decir, a corporaciones y sociedades y deben de ser destinados exclusivamente a bienes de consumo duradero, de los que en la terminología comercial se denominan Línea Blanca y Línea Negra.

El plazo no podrá ser mayor de dos años, y la tasa de interés vigente será sobre saldos insolutos.

La garantía de estos créditos es el de la prenda, en favor de la institución acreditante, y de los mismos bienes que se adquieran hasta la liquidación del adeudo.

f) Descuento de Créditos en Libros.

Esta operación activa de los bancos, tenía escasa importancia en la práctica, ya que su operación resultaba tan árdua y tan compleja, que no se llevaba a efecto, pero en la actualidad se viene efectuando con toda comodidad y agilidad, beneficiando a la industria y el comercio.

Destacaremos los requisitos o condiciones de acuerdo con la Ley General de Instituciones de Crédito en su artículo - número 112, para establecer el descuento de créditos en libros.

- a) Que los créditos sean exigibles a término o con previo aviso fijo.
- b) Que el deudor haya manifestado por escrito su conformidad con la existencia del crédito.
- c) Que el contrato de descuento se haga constar en póliza a la cual se adicionarán las notas o relaciones que expresen los créditos descontados, con mención del nombre y domicilio de los deudores, del importe de los créditos, del tipo de interés pactado y de los términos y condiciones de pago.
- d) Que el descontatorio (el comerciante) entregue al descontador (banco) letras giradas a la orden de éste a cargo de los deudores, en los términos convenidos para crédito. - El Banco descontador no quedará obligado a la presentación de esas letras para su aceptación o pago y solo podrá usarlas en caso de que el descontatorio lo faculte expresamente al efecto y no entregue al descontador a su vencimiento, el importe de los créditos respectivos.

Para establecer con mayor claridad esta operación que ha empezado a tener auge, daré la definición siguiente: - "El descuento en libros es un contrato de apertura de crédito en efectivo en el que el acreditante se restituye del crédito que concedió, mediante el cobro de los derechos de crédito que le debe el acreditado garantizados con letras giradas por éste a favor de aquél, y a cargo de los deudores de los créditos cedidos".<sup>(3)</sup>

(3).-Joaquín Rodríguez "Derecho Mercantil".

### g) Créditos Documentarios

"Los créditos documentarios como los contratos de apertura de crédito en los que el acreditante se obliga a pagar o bien a aceptar letras en favor de un tercero, por cuenta del acreditado, contra presentación de ciertos documentos, anexos generalmente a letras documentadas". (4)

Del crédito documentario o crédito comercial, como en la práctica es mejor conocido facilita y fortalece las operaciones, tanto las operaciones dentro del país, como las del comercio exterior y aún en la misma plaza.

Este crédito bancario facilita la ejecución correcta de las operaciones tratadas entre comprador y vendedor y está garantizado por la seriedad y responsabilidad del banco o bancos que intervienen en la operación.

Los documentos que se utilizan con mayor frecuencia en los créditos comerciales son: La Letra de Cambio, documentada a cargo del acreditado (comprador) o el mismo banco acreditante que lo paga por cuenta de aquel; el conocimiento de embarque, la póliza o certificado de seguro, la factura comercial, y los certificados de origen y calidad. Para mercancías que se exportan al extranjero, se exige por lo general factura consular y para las importaciones es necesario el permiso de importación que exige la Secretaría de Industria y Comercio.

### h) Anticipos.

El anticipo es un contrato de apertura de crédito

(4).-Joaquín Rodríguez. "Derecho Mercantil"

en el que el acreditante pone a disposición del acreditado una parte de valor de la garantía prendaria que éste le proporciona.

La cuantía del mismo, solo puede ascender al valor - de una parte de la garantía, el importe del cual se determina por la calidad de los mismos y por las condiciones del mercado.

En este contrato que es una tura de crédito, esencial la existencia de la garantía prendaria, es decir, la dación en prenda, en favor del acreditante de valores consistentes en - mercancías o créditos.

#### 1) El Reporto.

De acuerdo con el artículo 259 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, el concepto del reporto es: El reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos y créditos y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

De acuerdo con la Ley, el plazo superior del reporto es de 45 días y refuta como no puestas las cláusulas contrarias a tal disposición. El reporto se entenderá pactado - para liquidarse el último día hábil del mismo mes en que la operación se celebre a menos que la fecha de celebración sea posterior al día 20 del mes, en cuyo caso se entenderá pactado - para liquidarse el último día hábil del mes siguiente.

En la práctica es operación de bolsa, ya que es considerada como un contrato típico, porque se utiliza para cubrir una especulación, siendo el objeto típico o más usual del reperto las acciones al portador.

### j) La Carta de Crédito

Es una operación de crédito que consiste en la orden de pago, expresada en un documento girado por una persona llamada dador, al destinatario, para que éste a su vez ponga a disposición de persona determinada, el beneficiario, una cantidad fija o varias cantidades indeterminadas, pero comprendidas en un máximo cuyo límite se señala en el mismo documento ( art. 311 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito).

La carta de crédito es un instrumento muy utilizado por los hombres de negocios, que efectúan operaciones en el extranjero, ya que evitan el inconveniente de tener que llevar dinero durante los viajes y supone un pago inmediato en efectivo, que tampoco podría conseguirse con los cheques ordinarios, ya que generalmente no serán admitidos en aquellas plazas donde no sea conocido el girador, aunque si obtendrá efectivo con los cheques de viajero, pero no sería práctico la utilización de éste tipo de cheques ya que las operaciones serían de varios miles de pesos y el empleo de los cheques de viajero implicaría ciertas molestias.

El gran beneficio y comodidad de la carta de crédito, que es obtener efectivo de inmediato y que el Banco Mexicano que extiende la carta, el beneficiario encontrará que el banco extranjero tratará de ayudarlo como si fuera un cliente



propio, encontrando así mayor facilidad para sus operaciones.

Está calculada entre las operaciones activas, cuando el Banco que oxida la carta de crédito ha concedido un crédito al beneficiario. Sin embargo, cuando el Banco no lo ha hecho el préstamo, sino que el beneficiario ha dejado su importe en poder del Banco, se desvirtúa el carácter de operación de crédito, convirtiéndose en una operación neutral o simple mediación en los pagos como un servicio bancario.

## B) Créditos a Mediano Plazo

### a) Crédito de habilitación o Avío.

En el crédito de habilitación o avío, el acreditado se obliga a invertir el importe del crédito en la adquisición de materias primas y materiales convenidos, y en el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación indispensable para los fines de la empresa.

La garantía de este crédito estará formada por las materias primas y materiales adquiridos o los artículos elaborados por ellas.

Este crédito es importante que se registre oportunamente en el Registro Público de Comercio, para que las garantías otorgadas surtan efecto contra terceros con preferencia a los hipotecarios inscritos con posterioridad.

### b) Créditos Refaccionarios.

El crédito refaccionario es en el cual el acreditado queda obligado a invertir el importe del mismo en la adquisición de artículos necesarios para el fomento de la empresa - tales como útiles de labranza, animales de cría, en las aperturas de tierras para el cultivo, en la compra o instalación de maquinaria.

El crédito refaccionario, también tendrá que registrarse oportunamente, al igual que el de habilitación y avío en el Registro Público de Comercio, para que surtan efecto - contra terceros desde el momento de su inscripción. Con ex-

cepción de los créditos de habilitación y avío, los créditos refaccionarios tienen preferencia sobre los hipotecarios inscritos con posterioridad.

Las garantías que se constituyan por préstamos refaccionarios sobre finca, construcciones, edificios, y muebles inmovilizados, comprenderá según los siguientes puntos:

- 1.- El terreno constitutivo del predio
- 2.- Los edificios y cualquiera otra construcción existente, al tiempo de hacerse el préstamo o edificados con posterioridad de él.
- 3.- Las accesiones y mejoras permanentes.
- 4.- Los muebles inmovilizados y los animales fijados en documentos en el que se consigne el préstamo, como pié de cría en los predios rústicos destinados total o parcialmente al ramo de ganadería, y,
- 5.- La indemnización eventual que se obtenga por seguro en caso de destrucción de los bienes dichos.

## CAPITULO II

## LOS ESTADOS FINANCIEROS, SU ANALISIS E INTERPRETACION.

## 1.- ESTADOS FINANCIEROS.

- A) Aspectos Generales
- B) Clasificación.
- C) Balance General.
- D) Estado de Resultados.
- E) Estado de Origen y Aplicación de Recursos

## 2.- ANALISIS E INTERPRETACION

- A) Concepto.
- B) Clasificación del análisis
- C) Métodos de análisis
- D) Objeto del Análisis e Interpretación
- E) Limitación a los Estados Financieros
- F) Método de Razones Simples.
  - a) Seguridad
  - b) Liquidez
  - c) Productividad.

## 1.- ESTADOS FINANCIEROS.

### A) Aspectos Generales.

Se han dado diversas definiciones de los Estados Financieros, entre las cuales podemos citar las siguientes:

El Instituto de Contadores, nos dice referente a los Estados Financieros que "Se preparan con el propósito de presentar un informe periódico del progreso de la administración y de las transacciones con el estado de la inversión en el negocio y de los resultados obtenidos en el período que se observa".

Otra definición nos dice: "Los Estados Financieros son documentos contables que se formulan con el objeto de suministrar periódicamente a los propietarios, administradores, acreedores y público en general, una situación acerca de la situación y desarrollo financiero a que se ha llegado en un negocio, como consecuencia de las operaciones realizadas". (1)

Una definición más, nos dice: "Los Estados Financieros, representan los medios preliminares por los cuales cualquier analizador está informado de hechos vitales en relación con las utilidades netas y la posición financiera del negocio que se examina" (2)

Existen un gran número de definiciones de los Estados Financieros, la mayoría de las cuales coinciden en sus elementos principales y así resumiendo, se puede decir que los Estados Financieros, son los documentos contables, que -

(1).- Raúl Enriquez Palomares "Los Estados Financieros".

(2).- Roy B. Koster "Contabilidad Teórica y Práctica".

reflejan la situación financiera de una empresa a una fecha determinada y el resultado de las operaciones realizadas por la misma en un ejercicio.

Los Estados Financieros mantienen funciones entre las que podemos mencionar las siguientes:

- 1.- Llenar los requisitos que se imponen a los garantes, para controlar las operaciones y obtener crédito.
- 2.- Llenar los requisitos exigidos por el gobierno, en lo relativo a las leyes y los reglamentos sobre impuestos.
- 3.- Llenar los requisitos que exigen los inversistas existentes y los que vengan después.
- 4.- Llenar los requisitos de organizaciones, tales como las Asociaciones de Comerciantes, Cámara de Comercio, etc.

Al punto número uno, es la función que más interesa ya que nuestro estudio se desarrolla desde el punto de vista del crédito que se otorga en la Banca de Depósito.

#### B) Clasificación.

Los Estados Financieros pueden clasificarse desde diversos puntos de vista.

##### a) Atendiendo a su naturaleza:

- 1.- Básicos: Balance General, Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

2.- Secundarios: Son aquellos que analizan un renglón del estado de un Estado Financiero Básico.

b) Atendiendo a la información que presentan:

1.- Normales: Los Estados Financieros Básicos o Secundarios cuya información corresponda a un negocio en marcha.

2.- Especiales: Aquellos Estados Financieros Básicos o Secundarios, cuya información corresponde a una empresa que se encuentre en situación diferente a un negocio en marcha por ejemplo: Estado de Liquidación, (Balance por liquidación), Estado por Fusión, (Balance por Fusión).

c) Atendiendo a la fecha o período a que se refieren:

1.- Estático: Aquellos cuya información se refiere a una fecha determinada.

2.- Dinámico: Aquellos que presentan información a un período o un ejercicio determinado.

d) Atendiendo a la forma de presentación:

1.- Simples: Cuando se refieren a un solo Estado Financiero.

2.- Comparativos: Cuando se presentan en un solo documento o más Estados Financieros, generalmente de la misma especie.

e) Atendiendo al grado de información que propor-

cional:

- 1.- Sintéticos: Los Estados Financieros que presentan información por grupos o conceptos.
- 2.- Detallados: Los Estados Financieros que presentan información en forma analítica o pormenorizada.
- 3.- Conceptos de los principales Estados Financieros:

Es importante efectuar un breve estudio de los principales Estados Financieros que se utilizan para el análisis e interpretación con fines de crédito, antes de determinar los principales métodos de análisis aplicados a dichos Estados Financieros.

#### C) Balance General.

Dada la importancia de este Estado Financiero, es al que le daremos mayor atención.

##### a) Conceptos:

Los Hermanos Mancera en su libro "Terminología del Contador", lo define diciendo: "Balance General, es el estado demostrativo de la situación financiera de la empresa a una fecha determinada, preparado de acuerdo con la Contabilidad y documentación respectiva, que incluye el Activo, el Pasivo y el Capital Contable."

"El Balance, como el documento en el que se expone, tanto la relación de valores de Activo, como la de valores de



Pasivo y el Capital, tiene por objeto mostrar la situación Financiera de una empresa, pues por un lado presenta sus recursos totales y por otro, sus deudas y capital o patrimonio en un momento dado, o sea la fecha que necesariamente debe asignarse a dicho documento."<sup>(3)</sup>

"Balance, es un Estado comprensivo de la relación de inventario del Activo de la empresa, de su pasivo, de la diferencia que entre ambos existe que representa el patrimonio del empresario y todo aquello presentado en forma tal, que demuestre adecuadamente la situación de la empresa en la fecha indicada".<sup>(4)</sup>

#### b) Formas de Presentación:

Las dos formas más conocidas de presentación del Balance son:

- a) Forma de cuentas: Nombre que proviene de su similitud con los esquemas en forma de "T"; apreciable control de las cuentas. Su presentación consiste en detallar del lado izquierdo, los valores de Activo y del lado derecho, los valores de Pasivo y Capital.
- b) Forma de Reporte: Esta presentación se hace através de las cuentas de Activo en primer lugar y seguir en orden descendente, hasta el Pasivo y Capital.

#### 3) Estados de Resultados.

El estado de resultados, es el documento financiero que analiza la utilidad o pérdida neta, relativa a un período

(3).- Prof. Maximiliano Anzures  
"Contabilidad General".

(4).- Roy B. Kester

determinado o bien, es el Estado Financiero que muestra la utilidad o pérdida neta, así como el camino para obtenerla, correspondiente a un ejercicio determinado.

Sus características principales son:

- 1.- Es un Estado Financiero
- 2.- Muestra utilidad o pérdida neta y camino para obtenerla.
- 3.- La información que proporciona, corresponde a un ejercicio determinado.
- 4.- Se elabora en base del movimiento de las cuentas de resultados.

La forma más conocida de este Estado Financiero es:

- 1.- Forma Corrida: Los aumentos y disminuciones a los rendimientos y a los ingresos, se hacen en orden lógico, partiendo de la cifra inicial relativa a las ventas, hasta llegar a la distribución final de la utilidad o pérdida del ejercicio.

#### B) Estado de Origen y Aplicación de Recursos.

Este estado tiene por objeto mostrar la fuente de los recursos con que ha contado la empresa, en un período de terminado y la forma en que han sido empleados esos recursos.

"El Estado de origen y aplicación de recursos, es un refinanciamiento del Balance Comparativo, en el cual se presentan los cambios a que se perciben en el Balance Com-

parativo y la conexión existente entre el Balance Comparativo y el Estado de Pérdidas y Ganancias en forma clara y accesible". (5)

Como se ha dicho, este Estado consta de dos partes principales:

A.- Origen de los Recursos:

- a) Aumentos de Pasivo
- b) Aumentos de Capital
- c) Disminuciones de Activo
- d) Utilidad Neta.

B.- Aplicación de Recursos

- a) Absorber Pérdidas
- b) Disminución de Pasivo
- c) Disminución de Capital
- d) Aumento de Activo

(5).- Roberto Masías P.  
"El Análisis de los Estados Financieros"

## 2.- ANALISIS E INTERPRETACION

### A) Concepto.

El análisis consiste en la separación y distinción de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principales elementos. Por lo tanto el análisis de los Estados Financieros consiste, en la técnica de separar y distinguir un concepto de los mismos Estados Financieros en sus partes integrantes y constituye así un medio para la interpretación de los mismos.

Los Estados Financieros son: "Un estudio de las relaciones entre los diversos elementos financieros de un negocio, manifestados por un conjunto de estados contables pertenecientes a un mismo ejercicio y de las tendencias de esos elementos, mostrados en una serie de elementos ( Estados Financieros) correspondientes a varios períodos sucesivos."<sup>(6)</sup>

El análisis se define como sigue: "Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios".<sup>(7)</sup>

Según Alexander Wall: "Los análisis de los estados no pueden ser nunca otra cosa que un estudio de puntos que avanza en la historia. Las deducciones nacidas de ellos tienen que ser por necesidad suposiciones de cómo sucedió lo que sucedió. La habilidad con que pueden ajustarse las deducciones a los hechos es lo que dá valor al análisis".

El análisis no ofrece por sí solo los suficientes elementos de juicio, siendo necesario para obtener conclusiones

(6).- Roberto Macías P.  
"El Análisis de los Estados Financieros"

(7).- Enciclopedia Universal Espana Calpe.

nes sobre las partes integrantes de un todo, la interpretación de los datos resultantes del análisis.

Interpretar es: "Explicar o declarar el sentido de una cosa principalmente el de textos faltos de claridad. Extender o tomar una buena o mala parte, una acción a determinado fin o causa, comprender y expresar bien o mal el asunto o materia de que se trata".<sup>(8)</sup>

Puede decirse que la interpretación de Estados Financieros consiste en la apreciación del significado de los datos obtenidos del análisis de los documentos contables.

La interpretación al ser una actividad eminentemente subjetiva, puede hacer variar las conclusiones obtenidas de la misma, estando sujetas estas y racionales al criterio de la persona que interpreta, por lo que es necesario que dicha persona reúna los conocimientos y experiencia necesaria, que la capacite para obtener conclusiones satisfactorias.

#### B) Clasificación del Análisis.

El análisis de los Estados Financieros puede ser clasificado en Interno y Externo.

##### 1.- Análisis Interno:

Es el que se lleva a cabo dentro de la organización de una empresa con fines administrativos. El analista tiene a su disposición todos los documentos contables de la empresa y en general toda la información necesaria para lle

(8) Enciclopedia Universal Espasa Calpe

var a cabo su estudio.

## 2.- Análisis Externo:

Es el realizado por personas ajenas a una empresa, con diversos fines, como pueden ser para el alargamiento de un crédito, posibles inversionistas, etc.. Este último tipo de análisis sólo cuenta con los elementos que la empresa le haya proporcionado.

## C) Metodos de Análisis.

### 1.- Análisis Vertical:

- a) Porcentajes Integrales.
- b) Razones Simples.
- c) Razones Estandar
- d) Punto de Equilibrio

### 2.- Análisis Horizontal:

- a) Método de Aumento y disminución.
- b) Método de Porcientos Integrales.
- c) Método de Porcientos de variación

### 3.- Análisis Histórico:

- a) Razón Media.

### 1.- Análisis Vertical:

Este análisis consiste en la comparación de dos conceptos diferentes de un mismo Estado Financiero a una misma fecha.

#### a) Porcentajes Integrales:

Consiste en calcular los porcentajes sobre una misma base, la cual está formada por el conjunto de elementos sujetos a comparación, los porcentajes integrales facilitan compara

ción, los porcentajes integrales facilitan la comparación mental de las cifras con los datos que sirven de base, permitiendo eliminar la impresión del tamaño de las cifras sin perder su proporción.

b) Razones Simples:

Son las relaciones que existen entre los diversos elementos que forman los Estados Financieros.

c) Razones Estándar:

Son las medidas básicas de eficiencia en las empresas, las que sirven como propósito de control y medida de mayor eficiencia. Estas permiten apreciar el grado de eficiencia alcanzado por la empresa, al comparar las medidas estándar fijadas con el resultado obtenido en el ejercicio.

d) Punto de Equilibrio:

Es un método gráfico que facilita el estudio analítico de la utilidad máxima de una empresa. Este método analítico es la determinación de los ingresos y egresos de una empresa, en el cual por medio de líneas en forma gráfica, una de ellas de ventas y la otra de costos totales, nos señalan en el punto de equilibrio, el que nos indica que la empresa no ha obtenido ni utilidad ni pérdida.

Conociendo la empresa su punto de equilibrio podrá dirigirse y controlar sus operaciones a feliz término, ya que la utilidad se re-

flejará cuando la cuantía de las ventas sobrepone el punto de equilibrio, y las pérdidas cuando la línea de ventas sea menor a dicho punto.

## 2.- Análisis Horizontal:

Consiste en la comparación de dos conceptos iguales, en fechas diferentes.

### a).- Método de Aumentos y Disminuciones:

Es el método que consiste en determinar la variación o diferencia respecto a la cifra base.

### b).- Método de Porcientos Integrales:

Es aquel por medio del cual se determina el número de veces que la cifra comparada contiene o está contenida en la cifra base y el resultado lo obtendremos en porcientos.

### c).- Método de Porcientos de Variación:

Es por medio del cual se determina el por ciento de variación con respecto a la cifra base o comparativa. La utilidad que presenta el análisis horizontal, se determina a través de la información adicional que se ofrece en relación con los cambios sufridos, es decir, de las variaciones de aumento o disminución.

## 3.- Análisis Históricos:

El análisis histórico, viene siendo una variante de los métodos horizontales y cuya diferencia consiste en que no solamente se compara -



con los conceptos que integran los Estados Financieros, a dos fechas, sino que la comparación se extiende a una serie de fechas o períodos.

a).- Razones Estándar:

Estas razones se determinan mediante la agrupación de un número de datos suficientes para obtener una base media de comparación que tienda a lograr lo ideal, esto quiere decir a lo que se debe llegar y que venga a servir como instrumento de control y como medida de eficiencia para eliminar lo más posible los posibles errores o defectos en los negocios en sus diferentes áreas.

b).- Razón Media:

Para que esta razón sea útil es necesario que cumpla con los siguientes requisitos:

- 1) Que haya sido obtenida de datos contables uniformes.
- 2) Que haya sido determinada de los datos de empresas homogéneas.

## D) Objeto del Análisis e Interpretación.

El objeto debe ser considerado en razón del interés que reviste para una persona determinada, misma que fija plenamente los propósitos que pueden ser múltiples y en la clasificación que a continuación se exponen, se consig--nan los principales.

### A.- Acreedores.

- 1.- Bancarios: Capacidad de Pago y productividad del negocio.
- 2.- Comerciales: Capacidad de venta o de producción, así como su capacidad de pago a corto plazo.
- 3.- Accionistas: Capacidad de aumento de inversión y seguridad en la productividad de dividendos.

### B.- Directivos.

- 1.- Para solicitudes de Crédito.
- 2.- Atracción de Inversionistas.
- 3.- Información a los propietarios.

### C.- Sindicatos.

D.- Secretarías de Hacienda y Crédito Público e Industría y Comercio.

E.- Limitación a los Estados Financieros.

Para lograr resultados favorables en el análisis e interpretación de Estados Financieros, es necesario tener presente las principales limitaciones inherentes a los mismos.

a) No reflejan muchos factores que afectan la condición financiera y los resultados de operación de una negociación, porque son susceptibles de expresarse en términos de moneda, por ejemplo, las fuentes de aprovisionamiento de materia prima, la localización de la empresa, que influirá en el costo de su producción, tanto por si se encuentra cerca de los lugares donde obtiene su materia prima como la mano de obra.

b) Los Estados Financieros muestran cantidades exactas en pesos, por lo que tiende a dar apariencia de precisión, con preparadas sobre la base de que la empresa proseguirá sus actividades normalmente.

Los activos Fijos están registrados a su valor de inversión, deducción hecha de la depreciación acumulada, por lo que ésta cifra no refleja ni el precio a que podría ser vendido ni el monto a que habría de erogarse para reemplazar dichos activos.

Las patentes y marcas están generalmente registradas a valores simbólicos, pero en caso de liquidación podría obtenerse un ingreso de ellas.

c) La aplicación de los costos y los productos a un período contable presupone el criterio de juicios personales; por ejemplo debe establecerse una política respecto a la valuación de los inventarios, al importe anual por aplicar a la depreciación o autorización y a la provisión para cuentas malas.

d) Los Estados Financieros no reflejan factores co-

no el prestigio que goza una compañía ante el público del buen nombre ante sus proveedores y acreedores debido al cumplimiento oportuno de sus obligaciones, así como la mano de obra especializada con que cuenta y la eficiencia de sus directores.

#### F) Método de las Razones Simples.

Los métodos de análisis, son un medio para la interpretación de los Estados Financieros y de su aplicación, se obtiene la información para emitir un juicio de la situación financiera de una empresa determinada.

Por método de análisis para la interpretación de Estados Financieros se determina el estudio de relaciones - dependencias que guardan entre sí los diferentes elementos y o conceptos que integran a los mismos estados.

En el estudio del crédito el método de razones - simples ha logrado gran importancia, ya que con todos los - elementos de un Estado Financiero, se podrían formular múltiples combinaciones, es por ésto que el procedimiento a seguir es determinar y comprender debidamente que es lo que - se pretende saber, respecto a la situación financiera del - acreditado, para poder aplicar y desarrollar las razones necearias.

En los estudios de crédito que se realizan en la Banca de depósito, no debe recurrirse a determinar demasiadas razones, pues lo que se pretende es determinar el grado

de seguridad en la posibilidad material del deudor para cubrir un préstamo, así como si éste será cubierto en el curso normal de las operaciones a su vencimiento presentando una liquidez aceptable y la productividad de la empresa manifestándose si la inversión realizada produce las utilidades as cu ad as.

#### a) Seguridad

Independientemente del estudio que se efectuó sobre los antecedentes de la empresa solicitante de crédito, es determinante conocer la estructura de los recursos que presenta el balance general, cual es el grado de utilización de recursos ajenos en relación con los propios, que proporción guarda el capital contable en relación con el pasivo exigible a corto plazo y por último, qué solidez y margen de seguridad para acreedores guarda el patrimonio de la empresa.

Esta primera razón que a continuación se detalla es la relación que existe entre el pasivo total al activo total, más el capital contable al activo total.

$$\frac{\text{Pasivo Total} + \text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}} = 100\%$$

El objetivo principal de esta razón es el estudio de la porción en que los bienes o propiedades totales de la empresa respaldan a los acreedores totales, ya que en el caso de una liquidación, parte de los bienes se tendrán que entregar a los acreedores totales. La segunda parte de la razón muestra la porción que de las propiedades corresponde a los propietarios del negocio, de aquí que se establezcan dos fuer

zas que en conjunto tienen derecho al activo total y se pretende determinar la fuerza de una respecto a la otra, o sea de ver cual de las dos inversiones tienen mayor derecho sobre la empresa.

Segunda razón: Estudio de la relación que existe entre el pasivo circulante al activo total, más el pasivo fijo al activo total y más el capital contable al activo total

$$\frac{\text{Pasivo Circulante}}{\text{Activo Total}} + \frac{\text{Pasivo Fijo}}{\text{Activo Total}} + \frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Total}} = 100\%$$

Esta razón indica la proporción que guardan las inversiones efectuadas con fondos propios y las efectuadas con fondos de terceros, estos últimos separados a corto y largo plazo.

Esta razón es de gran utilidad, pues determina la capacidad de pago general del cliente ya que si bien le interesa la liquidez que pudiera mantener, debe ver además si la posición financiera del acreditado no está o estará sujeta a alguna tirantez futura por ejemplo, por no prever que parte del pasivo fijo se convertirá en determinado tiempo en pasivo circulante.

Es conveniente considerar en el estudio de esta razón, que algunas veces el Balance General presentado, se encuentran pasivos a favor de socios que financieramente esos recursos pierden su carácter de pasivo, al reestructurarse el Balance para efectos de análisis.

Tercera razón, estudio de la relación contable al pasivo total.

Esta razón muestra la proporción que guarda la inversión de los acreedores en relación con la de los accionistas o propietarios y lógicamente el grado de dependencia económica y moral que ejerce dentro de la empresa, los accionistas sobre los acreedores o viceversa.

Para esta razón, la mínima tradicional es de uno a uno y con ello no se pretende exponer una situación de rigidez para su estudio, pero debe establecerse claramente la fuente de recursos que impera.

Cuarta razón: Estudio de la relación que existe entre el Capital Contable con el pasivo circulante.

Dada que la mayoría de las operaciones en la Banca de Depósito se efectúan a corto plazo, esta razón es de suma importancia en la clasificación de Seguridad del Crédito, ya que tiende a determinar la estructura de los recursos en el aspecto de los compromisos a corto plazo que son garantizados por el capital de la empresa.

Las razones tradicionales mínimas aceptadas son - para la industria de tres a dos y para los comercios de cuatro a tres.

Quinta razón: Estudio de la relación que existe entre el Superavit total y el capital pagado.

$$\frac{\text{Capital Contable} - \text{Capital Pagado}}{\text{Capital Pagado}} = \frac{\text{Superávit}}{\text{Cap. Pagado}}$$

Esta razón determina el índice de protección para los acreedores, pues señala cual es la seguridad que les proporciona esas adiciones al patrimonio; mientras mayor sea la magnitud de la razón, más satisfactoria será la posición de los acreedores, en cuanto a la seguridad de recuperación de los créditos.

Es importante al aplicar ésta razón, determinar el tiempo transcurrido en la vida de la empresa que se analiza ya que las partidas del Superávit son producto del tiempo y acumulación proporcionando así mayor solidez financiera, dependiendo de la política constituida por la empresa en cuanto a la reinversión de sus utilidades.

#### b) Liquidez.

El elemento básico que debe buscarse en toda operación de crédito es la liquidez, que complementa en aspecto de la seguridad; la liquidez de una empresa, es el grado de realización de sus activos para hacer frente a sus obligaciones exigibles, imperando desde luego el efectivo, que es el exponente máximo de la liquidez, de tal forma que ésta característica dentro de las otras partidas de activo, será clasificada según la etapa en que se encuentren desplazadas para convertirse en efectivo.

#### 1.- Razón de Capital de Trabajo

Activo Circulante

Pasivo Circulante



Esta es la más común y la más utilizada de todas las razones y durante mucho tiempo fué el elemento principal en la labor del Análisis del Balance General.

La razón de capital de trabajo determina la capacidad de pago, liquidez o solvencia inmediata de un negocio.

Dada la importancia de ésta razón, es necesario determinar en términos generales, qué es activo circulante y el pasivo circulante.

Activo circulante es el conjunto de bienes y derechos que en el transcurso normal de las operaciones de un negocio, tiende a convertirse en efectivo. La característica fundamental radica en el fenómeno de su fácil realización generalmente en el término menor de un año.

El pasivo circulante está formado por las obligaciones que en el transcurso normal de las operaciones adquiere una empresa o negocio para ser liquidadas generalmente en el plazo menor de un año y su característica radica en la exigibilidad inmediata que presenta.

La proporción tradicional de la razón del capital de trabajo, es de dos a uno. Esta proporción es con objeto de que los negocios cuenten con un activo circulante de dos unidades por cada unidad de pasivo a corto plazo. Este margen es con el objeto de que la empresa, pueda hacer frente a una situación de falta de liquidez, sin perjuicio de sus acreedores a corto plazo.

El analista de crédito debe tener mucho cuidado de asegurarse que tanto las partidas del activo circulante como las del pasivo circulante contengan activos y pasivos de esa naturaleza, por lo que deberá estudiar individualmente - las partidas que integran estos grupos, ya que por ejemplo, una inversión excesiva en cuentas por cobrar o en inventarios, producirá una relación excesiva de circulante.

Respecto a esto, se dice: "aún cuando la relación entre el pasivo y el activo circulante no cambie, las variaciones en los importes de las partidas individuales pueden - producir condiciones favorables o desfavorables, según el caso". (9)

Ejemplo de la razón del Capital del Trabajo.

$$\frac{\text{Activo Circulante} = 580,000.00}{\text{Pasivo Circulante} = 310,000.00} = \frac{1.87}{1} = 1.87 \text{ a } 1$$

Este resultado nos indica que por cada peso de pasivo circulante, existe un peso ochenta y siete centavos de activo circulante, o sea que hay un margen de seguridad de ochenta y siete centavos por cada peso al pasivo circulante.

El capital de trabajo, es el excedente del activo circulante sobre el pasivo circulante o en otras palabras es la inversión en el activo circulante de los propietarios y - accionistas, una vez deducido el pasivo a corto plazo.

El capital de trabajo no cambia cuando una variación del activo circulante, corresponde una variación en el

(9).- Enciclopedia Stockell  
"How to Read Financial Statement".

pasivo circulante o viceversa y cambia cuando a una variación de las cuentas del activo circulante, corresponde una variación del pasivo no circulante, capital contable y activo no circulante o viceversa.

Ejemplo de la obtención del capital de Trabajo.

Activo Circulante	\$ 580,000.00
- <u>Pasivo Circulante</u>	\$ <u>310,000.00</u>
Capital de Trabajo	\$ 270,000.00

2.- Razón de la Prueba Severa o del Acido.

Activo Circulante - Inventarios

Pasivo Circulante

La diferencia del activo circulante menos los inventarios es lo que se conoce con el nombre de activo rápido o de rápida realización. Los inventarios no son considerados como activos de rápida realización, por el tiempo que se requiere para vender las mercancías o para transformar las materias primas en producción en proceso y posteriormente en artículos terminados.

El objeto principal de esta razón es medir en un modo más riguroso la liquidez o capacidad de una empresa.

Se considera que la razón mínima tradicional es de uno a uno, esto se estima tomando en cuenta la posible disminución que pueden sufrir los inventarios, de tal forma que si se eliminan totalmente, la liquidez no debe afectarse de

tal manera que el remanente del activo circulante no alcance a cubrir la totalidad de los pasivos exigibles a corto plazo.

Esta razón es un complemento de la razón del capital de trabajo, ya que ésta puede inducir una situación favorable pero al aplicar la prueba del ácido, el panorama pudiera variar negativamente, señalando una capacidad inmediata de pago negativa, enfocando entonces la investigación para ver si el origen de ella se localiza en una sobreinversión de inventarios o de artículos con problemas para su realización.

Es conveniente determinar si la prueba severa o del ácido se ha realizado en los momentos en que la empresa ha invertido su efectivo en los inventarios como medida especulativa o previniendo una alza de precios en el mercado, o porque es la época de abastecerse de los artículos con que opera.

Todos estos factores pueden determinar que algunas empresas no resistan esta prueba y sin embargo, pueden estar en condiciones favorables, por lo que no podrá ser un juicio con solo la aplicación de una o varias razones sino el conjunto de análisis de ellas, los informes y elementos adicionales, son los que determinan la decisión final para el otorgamiento de los créditos.

### 3.- Razón de la Rotación de Cuentas por Cobrar

Ventas	Netas
Cuentas y Documentos por Cobrar	

La razón de las cuentas y documentos por cobrar -

provenientes de ventas, es igual a las ventas netas generalmente de un año, sobre el promedio de cuentas y documentos por cobrar provenientes de ventas, sin deducir estimaciones, para cuentas incobrables. Esto nos demuestra, cual es la rotación líquida de las cuentas y documentos por cobrar si hay una sobreinversión en las cuentas por cobrar provenientes de ventas.

Para determinar el plazo medio de cobro en días, se obtiene la relación de trescientos sesenta días entre rotación de cuentas por cobrar.

4.- Relación que existe entre las ventas netas y el promedio de Cuentas y Documentos por Cobrar.

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Promedio de Cuentas y Docen. por Cobrar}}$$

Esta relación nos indica cuantas veces en un período determinado la empresa es capaz de vender y el promedio del período por realizar las ventas, significando así el índice de liquidez de las cuentas y documentos por cobrar en promedio.

Esta razón es un indicador de las ventas y liquidez real de las cuentas y documentos por cobrar, indicando a la vez, la rapidez del cobro, y por lo tanto, la eficiencia de créditos. Además, constituye un auxiliar muy valioso de la razón del capital de trabajo, puesto que la capacidad de pago de un negocio, dependerá en gran parte de la liquidez de sus cuentas y documentos por cobrar.

Es importante en cada estudio, conocer el plazo de crédito a que opera la empresa analizada, a fin de establecer una base de comparación para el plazo medio de cobro que se determine.

#### 5.- Razón de la Rotación de Inventarios.

Relación que existe entre el costo de ventas y el promedio de inventarios.

$$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Inventarios}}$$

La rotación de inventarios es una indicación de la velocidad del movimiento de las mercancías en el negocio, significando la liquidez de estos inventarios.

Un aumento en el volumen de los inventarios por ejemplo, pueden representar existencias adicionales que se requieran para un negocio en expansión, o una acumulación de mercancías debida a disminución de ventas, que en este último caso, una disminución en la razón de rotación de inventarios puede ser por consiguiente una señal de peligro.

Cabe comentar que para poniorar las conclusiones relativas a esta rotación de factores que afectan la rotación, tales como fluctuaciones en los precios, tipo de empresa de que se trate, la adquisición de fuertes cantidades de mercancía en espera de una alza de precios, la reducción de las adquisiciones por posibles bajas de precios o para presentar una mejor situación.

c) Productividad.

1.- Esta razón muestra la productividad de la empresa en relación con su patrimonio, por lo que se puede con siderar como una de las razones más importantes en el análisis de los Estados Financieros, determinando el rendimiento sobre la inversión.

Es una razón estático-dinámica ya que las bases de comparación son de carácter distinto, dado que la utilidad neta es un término dinámico, mientras que el capital contable es un elemento estático.

Teniendo por ejemplo un capital contable de -----  
\$-7'000,000.00 con utilidad neta de 701,000.00, la razón -  
que dará:

$$\frac{701,000.00}{7'000,000.00}$$

Esto nos indica que por cada \$1.00 invertido por los propietarios han obtenido \$0.10 de utilidad neta en el ejercicio.

2.- Razón de ventas netas a capital contable.

$$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{Capital Contable.}}$$

La meta máxima de toda empresa es lograr una alta productividad y para ello es de vital importancia la realización de las ventas; no siempre un incremento en las ven-

tas conduirirá a una mayor utilidad y a la inversa una disminución en las ventas no necesariamente hará bajar el rendimiento.

Roberto Macías Pinola, nos dice "Los hombres de negocios consideran que la magnitud del capital contable puede tomarse como índice de la importancia de la empresa; que las ventas deben ser proporcionales a dicho capital; por tanto, la razón de ventas netas a capital contable es una medida adecuada de la eficiencia de la administración en el manejo del capital propio; por lo cual, cuanto mayor es el volumen de operaciones que se hagan con un capital contable determinado, mayor es la habilidad de la administración."

Por ejemplo, que las ventas netas fueron - - - - -  
2-1'700,000.00 entre un capital contable de 2-3'500,000.00 --  
y el cociente es aproximadamente de 0.47, que es el valor de la razón y significa que por cada \$-1.00 de capital contable, se vendieron \$0.47.

3.- Razón de utilidad neta a ventas netas.

Utilidad Neta  
Ventas Netas

Para todo analista de crédito es importante la relación que guarden las utilidades con el volumen de ventas. Esta relación ayuda a determinar la eficiencia de las operaciones, aunque hay consideraciones tales como los precios y las fluctuaciones, que pueden limitar la importancia de este índice.



Es común encontrar que un porcentaje alto de ventas signifique sin embargo un bajo porcentaje de beneficios con relación a la inversión, y así mismo, a la inversa que un bajo volumen de ventas puede significar un alto porcentaje de utilidades.

Ejemplos

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}} = \frac{701,000.00}{9,920,000.00} = 0.07 \text{ ó sea } 7\%$$

Por cada peso de ventas obtenido, la utilidad que se tiene es de \$0.07.

Es importante considerar que los estudios que se realicen deben tomarse en cuenta, el medio económico de la zona en que opera la empresa, en tal virtud el analista de crédito, debe ver más allá de las cifras que obtenga para llegar al punto principal de los problemas que se vayan planteando, si bien es cierto que con base en los estados financieros se obtiene un amplio conocimiento de la empresa, las conclusiones a que se ha de llegar hay que determinarlas, tomando en cuenta el panorama general del medio en que se desenvuelve la misma.

### CAPITULO III

#### POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITO.

- 1) ASPECTOS GENERALES
- 2) FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CREDITO.
- 3) CARACTERISTICAS DEL FUNCIONARIO DE CREDITO.
- 4) FORMAS DE CONCESION DE CREDITO.

## CAPITULO III

## POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS EN EL OTORGAMIENTO DE CREDITO.

## 1.- Aspectos Generales:

Indudablemente que en el desempeño general de un Banco juega un papel sumamente importante el otorgamiento de crédito, función básica de sus operaciones sobre la cual descansa, en gran parte, el resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias en cada ejercicio y por onde los dividendos a repartir entre los accionistas y las reservas a crear cada año para dar mayor solidez a la Institución.

Ahora bien, es de señalar que dentro de la función de otorgamiento de crédito que desempeña un Banco, dejando a un lado la lógica finalidad de obtener diferenciados que realicen la inversión del capital, se proyecta una distribución de recursos que contribuye en forma substancial al desarrollo de la economía regi nal fomentando las fuentes de producción y por lo tanto, coadyuvando al mejoramiento del país que debe ser, en el fondo, la mayor preocupación de todos.

Aceptando estas consideraciones y reconociendo la importancia de que los Bancos coloquen sus recursos através de operaciones de crédito a su clientela, es necesario recordar que, perteneciendo los recursos de las Instituciones de crédito a sus clientes, que confiando en la seriedad y solvencia de las mismas, entregan para su guarda y manejo -

sus patrimonios, éstos deben ser manejados con probidad, honestidad o inteligencia para que cumpliendo con una función social y obteniendo un diferencial en su favor, exista la seguridad de la recuperación, naturalmente dentro de los márgenes normales de aceptación de quebrantos, ya que sería imposible pretender o exigir una recuperación total invariablemente.

Así pues, partiendo de las bases mencionadas, debe ser preocupación y de hecho lo es, de todo Banco, la integración estructural cuidadosa de su Departamento de Crédito, dentro de un marco de políticas y normas invariables de seguridad que serán la garantía de que los fondos prestados rotarán constantemente, sin poner nunca en peligro los recursos que le han sido confiados, ni su capital ni su prestigio.

Por lo tanto, al integrar el departamento de crédito, deben cuidarse de manera fundamental las normas y políticas dentro de las cuales deberá operarse, estableciendo esas normas y políticas en el Organismo Principal, o sea el Consejo de Administración.

Una vez establecidas esas normas y políticas, se entregan por escrito al Departamento de Crédito para que, dentro de ellas, pueda actuar efectuando las operaciones, debiendo rendir cuenta al propio Consejo de Administración en forma periódica de los créditos otorgados, en forma detallada, así como al Banco de México, quien establece controles y reglas de operación, tendientes éstas, a cuidar la solidez de las instituciones de Crédito y, por ende, a proteger a los depositantes, pero aún más, a distribuir los recursos a aquellas ramas de la producción que necesite primordialmente

el país para continuar su desarrollo.

Dada la importancia de la buena colocación de los recursos de los Bancos, es decir, de otorgar un crédito sano es vital capacitar intencionalmente a los funcionarios encargados de ejecutar las operaciones, debiendo ser esta capacitación lo más completa posible, abarcando, la teoría, la práctica y siempre dentro de las disposiciones de nuestras leyes, pues en ningún momento y, por ningún motivo, deben transgredirse las mismas; cabiendo mencionar, con verdadero orgullo, que nuestro país cuenta con las más avanzadas leyes en materia de Instituciones de Crédito, así como Títulos y Operaciones de Crédito, lo que ha dado lugar a que la Banca Mexicana se ha desarrollado enormemente y goce de un prestigio mundial reconocido.

Generalmente para el otorgamiento de crédito en los Bancos, se establecen facultades a los funcionarios hasta determinado límite en su importe y al exceder éstas se turnan a un Comité de Crédito que reciba las proposiciones con el estudio y análisis correspondiente.

Normalmente ese Comité se integra por tres o más personas, entre las que podemos nombrar (En el Centro Regional Guadaluajara): El Subdirector Regional, El Subdirector de Zona, Gerente de Crédito y él o los funcionarios que proponen al comité el prospecto ( crédito del cliente ), que juzgan fríasente y sin presión de ninguna naturaleza todos los aspectos de la operación u operaciones teniendo en cuenta la decisión que posteriormente se comunica al Funcionario y éste a su vez al cliente en cuestión.

Al establecer las políticas de crédito normalmente se consideran los siguientes aspectos:

- 1.- Áreas o ramos de negocio en los que el Banco promoverá con mayor énfasis los créditos. (Estas pueden ser modificadas de acuerdo con las necesidades y desenvolvimiento económico del País)
- 2.- Tipos de interés aplicables a las distintas operaciones de crédito, naturalmente siguiendo las condiciones del mercado y las disposiciones que en algunos casos existan reglamentadas.
- 3.- Fijación de facultades para el otorgamiento de crédito a los funcionarios correspondientes.
- 4.- Tipos de préstamos y líneas de crédito que deberán ser autorizadas por un Comité y no por un solo funcionario.
- 5.- Operaciones que necesariamente deberán ser aprobadas directamente por el Consejo de Administración.
- 6.- Créditos que no deberán ser efectuados por el Banco.

## 2.- Funciones del Departamento de Crédito

Las funciones de un Departamento de Crédito en un Banco, son esencialmente iguales que en cualquier otro, sin que haya diferencia por cuanto al tamaño de la Institución.

Estas funciones pueden quedar resumidas como sigue:

- 1.- Solicitud de la operación.
- 2.- Obtención de información.
  - a) Sobre cada cliente en particular
  - b) Mercado, zona y actividad económica de los solicitantes.
  - c) Clasificación de los informes obtenidos.
  - d) Análisis e interpretación de los Estados Financieros.
  - e) Dictamen.
  - f) Datos que muestran la conveniencia para la Institución al otorgar el crédito. (Salidos en cuentas de depósito, etc.)

En un Banco mediano habitualmente existe un departamento especializado que reunirá, clasificará y analizará la información y dejará elementos y tomará las decisiones a través de un Comité o de un Funcionario.

En un Banco grande el Departamento de Crédito es una organización completa por sí misma, con mayor división de trabajo y con especialistas en cada uno de los diferentes ramos.

Dentro de la evolución moderna de la Banca y consiguientemente del crédito se ha establecido la práctica de tener expedientes de crédito sobre personas o empresas que no son clientes de la Institución estén catalogadas como prospectos o clientes en potencia, como una proyección a aumentar el volumen de operaciones y desarrollar las actividades en nayo grado, brindando al cliente el servicio más eficiente por

que al momento de llegar a necesitar un crédito, éste le es resuelto inmediatamente por tener ya previamente formulado su estudio y establecida su línea de crédito.

La forma del expediente de crédito difiere en su presentación y contenido, pudiendo ser desde una simple tarjeta, hasta un registro completo con documentación anexa - proporcionada por el propio cliente como la elaborada previamente por el Banco que comúnmente se denomina estudio de crédito.

Enos expedientes de crédito por lo general deben contener:

1.- Información Básica

Generalidades del cliente.

Si es empresa, escritura constitutiva, con los datos de integración del Consejo de Administración o Funcionarios.

Sucursales, agencias, filiales. Nombre de otras empresas que pertenezcan al mismo grupo.

Otras Instituciones con que opera.

2.- Verificación en el Registro Público de las propiedades que posea.

Gravámenes, si es que existen de cualquier tipo.

Datos de los créditos que tenga en otras Instituciones. Se conoce por el nombre de Créditos Múltiples.

Poderes y facultades de la Administración.

Promedios de cuentas de depósito.

Informes confidenciales.

3.-



Los Estados Financieros que haya proporcionado el solicitante debiendo incluir como mínimo, el Balance General y el Estado de Resultados.

4.- Estudios de Crédito anteriores, si es que anteriormente ha efectuado operaciones.

5.- Dictamen del Departamento Jurídico en cuanto a sus escrituras o escritura constitutiva, poderes, etc.

6.- Copias de la correspondencia enviada y originales de la recibida.

En los casos de particulares o personas físicas, - la recopilación de datos para el expediente de crédito se reducirá a lo necesario, como es información, balance y antecedentes, procurando que existan elementos suficientes para emitir un juicio.

### 3.- Características del Funcionario de Crédito

Se ha dicho con frecuencia, que cualquier clase de persona puede aprobar un riesgo crediticio de primera clase, pero se requiere de un funcionario experimentado, con una actitud agresiva, conocimientos y habilidad para analizar e interpretar los Estados Financieros, mismos que le ayudarán para tomar decisiones, en aquellos créditos que pudieran presentar riesgos marginales.

Las características que requiere un buen funcionario de crédito, son muchas y muy variadas, por lo que es di-

fácil encontrar una persona que reúna todas ellas, pero sí es indispensable que todo buen funcionario de crédito, cuente con las principales para que sus decisiones y juicios sean acertados.

Los funcionarios de crédito pueden haber adquirido sus conocimientos, algunos através únicamente de la experiencia obtenida en el desempeño de diversos puestos, mientras que otros através del estudio, observaciones personales y capacitación, siendo muy recomendable lograr que, además del estudio y preparación, cuenten con la experiencia necesaria.

Las características principales deben ser: honestidad, discreción y capacidad.

Los conocimientos del funcionario de crédito deben incluir:

- a.) Una visión general de los fundamentos de la economía.
- b.) Conocimiento amplio de las políticas de crédito.
- c.) Conocimientos suficientes de contabilidad, así como habilidad para analizar e interpretar los Estados Financieros.
- d.) Familiaridad con los principios de Derecho Mercantil.

Es evidente que dentro de la función de otorgamiento de crédito, el que la ejecuta puede llegar a tener -

quebrantos, debiendo ser analizados éstos, para poder juzgar la actuación del funcionario, pues comprobado que al otorgar los créditos, éstos se sujetaron a las normas establecidas y que los quebrantos que suren sujetos a circunstancias posteriores, no imputables a falta de honestidad o negligencia y es razonable aceptar esos quebrantos como lógicos, dentro de un volumen determinado y más aún, si llegara a existir falla de operación, aceptar la misma como normal, partiendo del principio de que "solamente no se equivoca aquel que no hace nada".

Para autorizar las operaciones de crédito el funcionario debe tener la habilidad necesaria para dividir, en forma correcta, las solicitudes que considere deben ser aprobadas y las que a su juicio deben rechazarse.

En el análisis de las operaciones, es frecuente encontrar funcionarios que, en forma invariable, rechazan aquellas solicitudes que no reúnen totalmente las normas de seguridad y liquidez, en muchos casos por falta de información completa, y evitan profundizar el estudio o análisis cuidadoso en que, en esa forma, se evitan quebrantos, pero es aconsejable que el funcionario agote exhaustivamente el análisis antes de rechazar, para evitar que se puedan perder operaciones que sean buenas y consecuentemente, la imagen del Banco puede perjudicarse.

Dentro de las características de un buen funcionario de crédito está la de que su mente siempre debe estar abierta a incrementar el volumen de operaciones para la Institución, a colocar convenientemente los recursos de la mis-

na para que no estén ociosos, descansando en la confianza - de su propia capacidad y acostumbrarse a tomar decisiones - dentro de las facultades que le hayan sido conferidas.

Para la toma de decisiones, parte verdaderamente - importante de todo Funcionario, sobre todo el alto nivel, de - be tener un claro concepto de su responsabilidad y un concep - to perfectamente definido de que forma parte de la empresa y de que su colaboración al incremento de las operaciones y de los resultados hará que ésta prospere y consecuentemente, él en lo personal, también prosperará.

Al efectuar el análisis de las operaciones es recom - endable tener presentes los siguientes puntos:

- 1.- El solicitante del crédito está conceptualizado co - mo honorable.
- 2.- Su proposición a través del análisis se encuent - ra razonable.
- 3.- El destino de los fondos provenientes del cré - dito es conocido.
- 4.- La capacidad de pago está comprobada.
- 5.- Los Estados Financieros que presenta están en orden,
- 6.- El solicitante tiene conocimientos amplios del negocio que maneja. Es decir, existe una buena Garantía en su Empresa.
- 7.- El plazo del crédito es el indicado.

3.- Existe un margen de seguridad para cubrir - contingencias.

Tanto para personas físicas como morales, el poder determinar estos anteriores puntos revela la habilidad y capacidad del funcionario de Crédito.

#### 4.- Formas para concesión de crédito.

En los Bancos existen formas y costumbres para la concesión de crédito a su clientela:

##### a) Líneas de Crédito

A través de las líneas de crédito, es la forma más usual de utilización de crédito y a la vez la más práctica, tanto para la Institución como para el cliente. Generalmente la línea de crédito tiene una vigencia de 12 meses.

Para las personas físicas o morales, es muy práctico contar con una línea de crédito pues en cualquier momento puede planear sus operaciones financieras en cuanto a sus necesidades futuras.

##### b) Operaciones aisladas.

Por operaciones aisladas se entienden aquellas que otorgan crédito esporádicamente, que no existe una línea de crédito, y por ello cada vez que el cliente solicita una operación se requerirá de la autorización del funcionario de crédito si es que tiene las facultades para otorgarla o bien de un comité previamente establecido.

Es recomendable que para evitar un gran volumen de operaciones aisladas se regularice esta situación haciendo el estudio de establecimiento de una línea de crédito en cada caso.

c) Operaciones Especiales.

Es común en los Bancos determinar como operaciones especiales aquellos créditos que por su naturaleza no se les establece línea de crédito como por ejemplo los préstamos prendarios, los préstamos de habilitación o avío, los préstamos refaccionarios y los denominados créditos simples o en cuenta corriente.

En estos casos es aconsejable que para otorgar el crédito se efectúe un estudio de cada operación.

## CAPITULO IV

## RESOLUCION DE UN CASO PRACTICO

El caso práctico que veremos a continuación se refiere a los pasos que sigue una solicitud de crédito dentro de un Banco ( internamente), esto es; desde que el cliente acude a la Institución hasta la aprobación o rechazo del mismo.

En primer lugar mencionará la situación en la que una persona moral o física movida por una falta de dinero concurre a una Institución Financiera ( En este caso Banco), para solicitar un crédito según su propia conveniencia.

Luego entonces la persona acude a cierta Institución Financiera donde se entrevista con un Operador (Ejecutivo de Cuenta, Gerente, Sub-Gerente) y a quien le expone sus necesidades de crédito. A continuación y estando enterado el Operador, pide al cliente ser recibido en su negocio para tener una impresión más concreta sobre lo que a él le dijo.

En nuestro caso nos avocaremos al sector Comercio y como podemos apreciar en el anexo I, se trata de la firma ABARROTERA LOPEZ GONZALEZ S. A., en la que se utiliza la forma llamada: REPORTE DE VISITA A NEGOCIO y el operador de crédito la elabora conforme a lo que él encontró en la visita.

Podemos señalar que este cliente ya ha tenido créditos anteriores con el Banco y que por lo tanto solicita aumento de línea de crédito para sus necesidades actuales.

Sociedad Nacional de Crédito

# REPORTE DE VISITA A NEGOCIO

## DATOS DEL NEGOCIO O EMPRESA

FECHA:

R. M. C. ABA POTERA LOPEZ CONZALEZ S.A.		NOMBRE DE COMPAÑIA O EMPRESA 193786-0	
R. M. C. ABA POTERA LOPEZ CONZALEZ S.A.		NUMERO DE CREDITO DE ASESORIA 579102	
ACTIVIDAD COMERCIO C/V. AL MAYOREO DE ABARROTES EN GRAL.		NUMERO DE CONTRATOS DE VALORES DEL SISTEMA	
SI ACTUAMENTE BALANCE DE FECHA 30/09/85		TARJETA DE CREDITO No. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
TIPO DE OPERACION		PROGRAMA OPERACION	
LÍNEAS DE OPERACIONES		PROGRAMA SUPERVISOR	
R. C.	1'000	1'500	1'500
D. M.	1'000		
P. Q.	5'000	15'000	15'000
LÍNEAS CON EL CREDITO FINANCIERO			
CONDICIONES DE OPERACION		CONDICION DE P.Q.	
A NOMBRE DE P.Q. LA EMPRESA		EL CREDITO SE OBLIGANA EN LOS P. Q. <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
LÍNEA CON CANTA LÍNEA DE		INDICAR PORQUE:	
1 ANTIGUEDAD	DE 3 A 10 AÑOS HASTA 300	DE 3 A 10 AÑOS DE 300 A 1000	MÁS DE 10 AÑOS MAYOR DE 1000
2 TAMAÑO	<input type="checkbox"/> PEQUEÑA	<input type="checkbox"/> MEDIANA	<input checked="" type="checkbox"/> GRANDE
3 SISTEMA DE VENTAS	<input type="checkbox"/> CREDITO	<input checked="" type="checkbox"/> MIXTO	<input type="checkbox"/> CONTADO
4 SISTEMA DE VENTAS	<input type="checkbox"/> SENCILLO	<input type="checkbox"/> MED. MAY.	<input checked="" type="checkbox"/> MAYOREO
5 MAQUINARIA	<input type="checkbox"/> ORSOLETA	<input type="checkbox"/> ANTIGUA	<input checked="" type="checkbox"/> MODERNA
6 UBICACION	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
7 DEMANDA DE SUS PRODUCTOS	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
8 ORGANIZACION	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
9 VALORES BIENES RAICES	<input type="checkbox"/> INFLADOS	<input checked="" type="checkbox"/> REALES	<input type="checkbox"/> CONSERV.
10 VALORES DE INVERSION	<input type="checkbox"/> INFLADOS	<input checked="" type="checkbox"/> REALES	<input type="checkbox"/> CONSERV.
11 EL NEGOCIO ESTA FISCALMENTE A SU NOMBRE	<input type="checkbox"/> NO		<input checked="" type="checkbox"/> SI
12 NUMERO DE EMPLEADOS	1/2 15		
13 MARCA DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE VENDEN	ABARROTES EN GENERAL		



DATOS DE LOS ADMINISTRADORES			
14 SILENCIO MORAL	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
15 EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
16 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
17 EXPERIENCIA EN ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
18 RESULTADOS DE LA COMPARACION DE EFICIENCIAS SIMILARES	<input type="checkbox"/> MALA	<input type="checkbox"/> REGULAR	<input checked="" type="checkbox"/> BUENA
19			

ANTECEDENTES DE CREDITO			
20 INCUMPLIMIENTOS A CARGO DE FILIAS	<input type="checkbox"/> MALAS	<input type="checkbox"/> REGULARES	<input type="checkbox"/> BUENAS
21 INCUMPLIMIENTOS DE PARTIDAS Y SELLACIONES	<input checked="" type="checkbox"/> NO. UCARA		<input type="checkbox"/> SI
22 REINFORMACIONES FRECUENTES P.O.	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
23 SUSTITUYE P.O. POR D.M. O VICEVERSA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
24 USE PERMANENTE DE CREDITO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
25 INCUMPLIMIENTOS FRECUENTES A CARGO DE VENTA	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	
26 TIENE FRECUENTES MENOS CHEQUES SELLADOS	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
27 TIENE DE VOLUCIONES DE CHEQUES DE CUBIRI INMEDIATOS	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
28 TIENE DE VOLUCIONES DE CHEQUES DE H.E.M.S.A.S	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
29			

CONOCIMIENTO DE ANTECEDENTES LEGALES			
30 DEMANDADO POR EL SISTEMA BANCOMER	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
31 DEMANDADO POR ACHERIONES	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
32 HA TENIDO PROBLEMAS LABORALES	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
33 HA TENIDO PROBLEMAS FISCALES	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
34 HA TENIDO PROBLEMAS PERSONALES	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
35 HA TENIDO QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
36 LO HE VISITADO FRECUENTEMENTE	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI	
37 FECHA DE LA ULTIMA VISITA			
38			

COMENTARIOS Y OPINIONES:

EL SISTEMA DE VENTAS ES SOBRE PEDIDO YA SEA POR TELEFONO O A TRAVES DE 3 VENEDORES QUE TIENEN CONTRATADOS CON SUELDOS FIJOS YA QUE EL MARGEN DE UTILIDAD ES MUY REDUCIDO SIN CARGO COMO EL VOLUMEN DE VENTAS ES ALTO EL RESULTADO ES POSITIVO. LA RAZON POR LA QUE PROPONEMOS LA AMPLIACION DE LINEAS ES QUE LOS ESTAMOS ATENDIENDO YA EN FORMA EXCLUSIVA PERO HAN DEJADO DE TRABAJAR CON BANCRO POR LO QUE SU TESORERIA AUMENTARA EN UN 75% Y LA RECIPROCIDAD SERA DE ACUERDO A LO PROPUESTO, POR OTRO LADO NOC HAN DERIVADO BUENA EXPERIENCIA EN MATERIA DE CREDITO Y LOS HECHOS CONCEPTUADO SIEN EN TODOS ASPECTOS PERMITIENDONOS ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD.

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE MANEJA LA CUENTA

Esta forma es muy importante puesto que es el primer documento que el departamento de crédito utiliza para saber cual es el motivo del crédito.

Por lo regular una vez terminada la visita al negocio y teniendo ya elaborada la forma mencionada el Operador, solicita al cliente los Estados Financieros más recientes - que tenga y de ser posible Dictaminados para empezar a tramitar el crédito, de esta manera en un lapso de tiempo determinado por el interés del cliente, lleva al Operador lo solicitado. Una vez en las manos de éste, se encarga de revisarlo superficialmente e inmediatamente, después lo envía al Departamento de Crédito junto con la forma elaborada para que se encargue de ir tramitando la solicitud.

Una vez que se encuentra en el Departamento de Crédito, llega a una sección especial llamada Pre-Análisis de Crédito que se encarga de revisarlo profundamente y solicitar al Operador consiga cualquier dato que haya hecho falta, enviándole el anexo 2 la forma: Solicitud de Elementos para Estudio de Crédito, en la que se debe detallar y mientras esto sucede, lo que se lleva del estudio de crédito se envía a otra sección del Departamento de Crédito, que se llama Integración de Crédito. Al ser recibida se procede a solicitar Las Referencias Comerciales y/o bancarias mediante la forma anexo 3 con la que se pretende conocer un poco más del cliente que ahora nos ocupa, estas referencias también llamadas Fuentes de Consulta, son proporcionadas por el cliente y facilitadas al Departamento de Crédito por el Operador. Conjuntamente con lo anterior el Integrador revisa el balance y se encarga de mandar verificar tanto los inmuebles, anexo 4 que

# BALANCE GENERAL

ANEXO 2

68

REQUISITAN TAMBIEN EL REVERSO

ESTE INFORME SERA TRATADO EN SU MOMENTO POR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA DE LA DIRECCION DEL BANCO Y EN SU MOMENTO SE ADJUNTARAN RELACIONES ANALITICAS SEGUN MODELOS INDICADOS CON EL MODELO (CUMPLA SUPLIENDO LOS PROPIOS DATOS AL SER SERVICIO TECNICO)

NOMBRE DEL SOCIO (R/S) <b>ARMADORIA LOPES GONZALEZ S.A.</b>	NIT DEL SUJETO <b>187746-0</b>	FECHA DEL BALANCE DEL 28 DE MAYO DE 1991
TIPO DE SUJETO <b>HERNERA Y CAIRO No. 1587</b>	TIPO DE SUJETO <b>COMERCIO</b>	TIPO DE SUJETO <b>C/V AL MAYORCO DE ABARROTES EN GENERAL</b>

LINEAS SOCIADAS (MAYORES DE PUNTO)	PRIMERAS	SEGUNDA	TERCERAS	CUARTAS	OTRAS
	<b>1.000,</b>		<b>15.000,</b>		

PARA USO DEL BANCO	ANAL 1991	ACTIVO	
		<b>CIRCULANTE</b>	
		Efectivo en Caja	4.296.390,00
		Existencia en Bancos	5.084.960,00
		<b>1</b> Documentos por cobrar (menos de un año)	9.091.750,00
		Menos documentos descontados	-
		Saldo	-
		<b>2</b> Clientes (cuenta abierta)	23.970.340,00
		Suma	23.970.340,00
		Menos estimación de riesgo	-
		Diferencia diversos	128.500,00
		<b>3</b> Acciones y valores cotizados bolsa	-
		<b>Inventarios</b>	
		Anticipos sobre mercancías o materia prima a recibir	-
		Merchancías o productos terminados	75.869.310,00
		Productos en proceso	-
		Materias primas	-
		<b>4</b> Terrenos y casas para venta	
		<b>5</b> Ganado o aves para venta	
		<b>6</b> Inversiones en cultivos	
		Suma el activo circulante	100.949.440,00
		<b>FIJO</b>	
		<b>7</b> Maquinaria y equipo industrial	-
		Menos IVA para depreciación	-
		<b>8</b> Equipo de reparo	18.839.800,00
		<b>9</b> Otro equipo de transporte	-
		Suma	18.839.800,00
		Menos IVA para depreciación	15.976.460,00
		Mobiliario y equipo de oficina	2.736.770,00
		Menos IVA para depreciación	629.430,00
		Documentos por cobrar (más de un año)	
		<b>10</b> Acciones y valores no cotizados bolsa	
		<b>11</b> Ganado de leche	
		<b>12</b> Terrenos y edificios	50.860.730,00
		<b>13</b> Cultivos permanentes	
		Suma el activo fijo	68.984.380,00
		<b>Diferido</b>	
		Gastos pagados por adelantado I.V.A. a favor	5.980.310,00
		Gastos de organización	135.000,00
		Gastos de instalación y adaptación	
		Otros cargos diferidos	6.105.110,00
		Suma los cargos diferidos	12.220,00
		<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>184.949.440,00</b>

PUEDE USAR EL REVERSO PARA ANALITICO DEL ACTIVO

ANEXO AL BALANCE		FECHA DEL BALANCE		
		DIAS	MESES	AÑOS
<b>PASIVO</b>				
<b>EXIGIBLE (A PLAZO MENOR DE UN AÑO)</b>				
	BANCOS	\$ 7,000,000.00		
13	OTROS DEBITOS	0 -		
14	PROVEEDORES	30,000,000.00		
19	DOCUMENTOS POR PAGAR	7,700,000.00		
10	ADEUDOS POR COMPRA DE BIENES RAICES			
	ACREEDORES DIVERSOS			
	<b>SUMA EL PASIVO CORTO</b>	<b>39,700,000.00</b>		
<b>A LARGO PLAZO (MAS DE UN AÑO)</b>				
17	PRESTAMOS DE BANCOS CON GARANTIA ESPECIFICA			
12	PRESTAMOS DE BANCOS SIN GARANTIA ESPECIFICA			
18	ADEUDOS POR COMPRA DE BIENES RAICES			
	ACREEDORES DIVERSOS			
	<b>SUMA EL PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>39,700,000.00</b>		
<b>CAPITAL</b>				
	CAPITAL SOCIAL	2,000,000.00		
	MENOS NO PAGADO	0 -		
	RESERVA LEGAL			
	OTRAS RESERVAS			
	SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS	18,033,750.00		
18	APORTACION DE SOLIDOS PARA AUMENTO DE CAPITAL	0 -		
	UTILIDAD O PERDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,129,800.00		
	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	23,986,130.00		
	<b>SUMA EL CAPITAL</b>	<b>145,249,400.00</b>		
	<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>184,949,400.00</b>		

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DE PREFERENCIA QUE ABARQUE UN AÑO CONTIGUO A LA FECHA DEL BALANCE	PERIODO CONTIGUO A LA FECHA DEL BALANCE			
	DIAS	MESES	AÑOS	AÑOS
	01	01	86	09 86
<b>VENTAS TOTALES</b>	\$ 840,790,710.00			
MENOS DEV Y REBAJAS SOBRE VENTAS				840,790,710.00
<b>MENOS COSTO DE VENTAS</b>				
INVENTARIO INICIAL	70,936,130.00			
MENUS CAMBIAS NETAS O PRODUCCION	748,430,720.00			
MENOS INVENTARIO ACTUAL	69,326,850.00			
<b>UTILIDAD O PERDIDA BRUTA</b>				
GASTOS DE ADMINISTRACION	793,457,510.00			
GASTOS DE VENTA	47,333,170.00			
GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	6,496,390.00			
UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACION	12,863,910.00			
	3,986,740.00			
<b>UTILIDAD O PERDIDA NETA</b>				
				23,986,130.00

LENERO	SEPTIEMBRE	AGOSTO	SEPTIEMBRE	AGOSTO
	730,290,710.	23,986,130.	748,430,720.	16,360,100.
"	730,290,710.	16,360,100.	748,430,720.	11,749,810.
"	649,730,120.	16,360,100.	666,090,220.	13,728,100.

OFICINA DE CREDITO PLANIFICACION E INVESTIGACION SUI	N.º DE INFORMACIONES DE CREDITO 1011230	N.º DE CREDITO 1011230	N.º DE EMPRESA 1011230
<b>ABARQUEPA LUIS GONZALEZ S.A.</b>			
TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES Y SUBSECTORES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES		TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES Y SUBSECTORES TIPO DE EMPRESA Y ACTIVIDADES	
CONCEPTO CTAS. DE CAPITAL YA QUE NO COINCIDE EL MONTO CON LAS CIFRAS MANIFIESTADAS COMPARANDO LA RAZON POR LA CUAL MANIF. 1011230, EN OPT. DE EJERCICIOS ANTERIORES SI NO INCLUYE OTRAS PARTIDAS.			
TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES		TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES	
TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES			
TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES		TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES TIPO DE DEBITOS Y CARGOS CONTABLES	

19771 A) FUNCIONARIO DE RELACIONES DESPUES A CREDITO CON DEBITOS.

manifieste en él así como el registro de la Sociedad en el Registro Público de la Propiedad, anexo 5 a donde pertenezcan para saber si se encuentran libres de Gravámen o nó.

Toda ésta información es solicitada a otra Sección Especial cuyo nombre es Informes de Crédito, quienes tienen personas especialistas y debidamente entrenadas para recopilar la información. Obtenida la misma se regresa a Integración de Crédito para que una vez más se revise y corrobore que está completa la información, hecho esto se envía a Pre-Análisis de Crédito en donde la persona que ocupa el puesto, es normalmente el Supervisor y que verifica que esté completa la información, se turna a otra sección que es quizá la más importante : Análisis de Crédito.

El analista de Crédito es la persona que debe interpretar lo mejor posible lo que a simple vista son un conjunto de números. Al tener el estudio de crédito en sus manos y después de haberlo leído de principio a fin, elabora para formarse un juicio más real el anexo 6, en la que se ajusta el Activo del Balance presentado y al mismo tiempo le sirve como resumen. El motivo de este ajuste se debe a que hay que tener una idea precisa sobre lo que tiene la empresa. En cuanto a los valores ajustados se trasladarán como veremos después a otra forma más importante que se llama Análisis de Línea y Operaciones Especiales, en la que se resume el estudio de crédito.

Los llamados castigos se dan según se trate de la partida y se pueden dar por Despiramidación, Leyes, Políticas, etc. etc.. Al terminar con esta forma, revisa las for

REFERENCIAS COMERCIALES Y/O BANCARIAS

(DE ENTREGAR EN COPIAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE INVESTIGACION Y DE FISCALIZACIÓN)

Nombre del Sujeto de Estudio

Apellido

ABRAXA DE LA PAZ GONZALEZ S.A.

TITULO  
EMPRESA DE LA EMPRESA

EMPRESA DE LA EMPRESA

BANQUERA Y CAJAS # 1587

COMERCIO  
FIDELITE DE REFERENCIA

COMERCIALIZADORA DE OCECIN. S.A.

LIC. HECTOR DIAZ.

CALLE MATEURDIA # 2692

OB.

9-11-90 35 56 62

FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE OCECIN.

CALLE ALAMBICQUE # 3039

PLA. UNPAQUE.

35 14 48

PRINCE COMERCIAL S.A.

LA CAJAS GONZALO

CELESTINA # 1214 Jard. de la Victoria

OB.

TELEFONOS

NO DE CUENTA DEL SOLICITANTE

22 01 48 PARA USO DEL BANCO  
DIA MES AÑO RETIRO O SUCCESAL

30 08 86 UN SUCCESAL - BUENOS AIRES

ESTADO CIVIL  
NACIONALIDAD  
ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO CIVIL  
NACIONALIDAD

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ESTADO DE LA EMPRESA  
ACTIVIDAD EMPRESARIAL

SOLTERO  CASADO  
HIJO: QUE EL SR. JOSE GONZALO  
ES EL GERENTE DE LA EMPRESA

\$ 200'000,000.00

IGNORA

IGNORA

IGNORA

LOPEZ S.A.

POSITIVOS

INSTALACIONES

IGNORA

ABRIL DE 1985

\$ 2'000,000.00 APROXIMAMENTE

PH. SIN SALDO

C/PASTAS...

20/30 DIAS.

CONT. ECOS

BUENA.

OPINION  
RELACION UNICAMENTE COMERCIAL.

LE CONSIDERAN BUEN CLIENTE.

INVESTIGADOR

DIA MES AÑO NOMBRE Y FIRMA DEL INVESTIGADOR

REFERENCIAS COMERCIALES Y/O BANCARIAS  
DE LOS SEÑORES EMPRENDEDORES Y OBReros ESTABLECIMENTOS

FORMA 3  
1960

70-A

SOLICITANTE DEL CREDITO

ABARROTERA LOPEZ GONZALEZ S.A.  
INDUSTRIAL DEL COMERCIO DEL NEGOCIO

TITULO  
CREDITO DE FIANZA

SEÑORES JUAN LOPEZ GONZALEZ  
CALLE DE LA VICTORIA

TELEFONO Y CAJERO # 1587

DESCRIPCION  
FUENTES DE REFERENCIA

IRONIA CRISTALIZADORA EN OCCTN. S.A.

LIC. HECTOR DIAZ.

CALLE METALURGIA # 2692

18.

1-11-90 35 56 62

FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE OCCTN.

INDICACION

SALIN PALMIQUE # 3039

PLANTONPAQUE.

INDICACION No DE CUENTA DEL SOLICITANTE

35 14 40

PANTAN COBA S.A.

DR. JOSE ORDÓZCO

CALLE # 1214 Jard. de la Victoria

18.

22 03 48 PARA USO DEL BANCO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

FORMA 3

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO

INDICACION DEL CREDITO





AUXROTERA LOPEZ GONZALEZ

OCTO.

14

1901

1a

1a

EL MISMO

CALLE HERRERA Y CAIRO # 1587

340.00 mts. 18 | 3 | 84.8 2'023,000.00

5	10	84	LIBRE	14'603	42,950	12'000
18	03	86	LIBRE	19'470	57,264.70	19'470
24	11	86	LIBRE	50'861	149,591.17	50'861

## CENTRO REGIONAL GUADALAJARA

## DATOS DE IDENTIFICACION DE SOCIEDADES

**CONSTITUCION**NOMBRE DE LA SOCIEDAD ABARROTERA LOPEZ GONZALEZ S.A.FECHA DE LA CONSTITUCION: 30 DE ABRIL 1980 - ESCRITURA No. 5797FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: MARZO 31 DE 1980DATOS DEL REGISTRO: MEXICO D.F. 33-34 LIBRO 10 SECCION TOMO 10 OFICINAOBJETO SOCIAL: COMERCIA VENTA AL MAYOREO DE TODO TIPO DE ABARROTES EN GUINIMIADOMICILIO SOCIAL GUADAJARA, JAL. DURACION 20 añosCAPITAL INICIAL \$ 500,000.00 FECHA BALANCE ANUAL

ACCIONES: NOMINATIVAS ( ) AL PORTADOR ( )

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJO DE ADMINISTRACION ( )

SOCIEDAD: ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

**REPRESENTACION:****FACULTADES DE SUS REPRESENTANTES**

A) PLEITOS Y COBRANZAS  D) AVALAR  G) SUSCRIBIR TIT. DE CRED.   
 B) ACTOS DE ADMINISTRACION  E) AFIANZAR  H) DEROGAR PODERES   
 C) ACTOS DE DOMINIO  F) DEL POD.  I)

**APODERADOS**

NOMBRE	CARGO	FACULTADES
<u>FERNANDO LOPEZ GONZALEZ</u>	<u>ADM. GENERAL UNICO</u>	

**REPRESENTACION DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL:**

ACCIONISTAS	APORTACIONES
<u>FERNANDO LOPEZ GONZALEZ</u>	<u>\$ 300,000.00</u>
<u>BERNARDO LOPEZ GONZALEZ</u>	<u>196,000.00</u>
<u>LINA HERNANDEZ IJUA</u>	<u>1,000.00</u>
<u>ALFONSO LOPEZ HERNANDEZ</u>	<u>1,000.00</u>
<u>NAUL LOPEZ ROSAS</u>	<u>1,000.00</u>
<u>JOSE LOPEZ VARGARA</u>	<u>1,000.00</u>
	<u>500,000.00</u>

**OBSERVACIONES:**

REVISION EFECTUADA POR:

FECHA DE REVISION



mas anexo 4 y 5 en los inmuebles, les ajusta a un valor real por una posible sobreestimación y la Sociedad es verificada en cuanto a que su inscripción sea correcta así como posibles cambios de la misma. A continuación elabora un Estado Comparativo del Balance actual con los anteriormente presentados para ver la trayectoria que ha tenido la empresa anexo 7. Como siguiente junto elabora la forma anexo 8 en la que el cliente demostrará cual ha sido su experiencia utilizando las cuentas del Banco. Esta forma entre otras cosas importantes nos dice si es cliente de varios bancos y si es a nivel Nacional o únicamente Local, la experiencia que se ha tenido en el uso de cualquier otro instrumento de crédito en nuestro Banco. Habiendo realizado esto elabora el documento más importante de todos, anexo 9, El Análisis de Línea y Operaciones Especiales en el que podemos decir sería el resumen de todo el proceso de crédito. Como puede apreciarse los datos de la parte superior son generales sobre la empresa, sigue en detalle los tipos de créditos solicitados y por solicitar, a continuación aparecen los índices de liquidez que muestran como está la empresa, apareciendo también un resumen del balance presentado y los índices de conveniencia que muestran los últimos saldos procediendo, en cuanto a la información que resta se obtiene de los diferentes tipos de información ya recabada. Por último al terminar este documento, también llamado Carátula de Crédito se adjunta un breve comentario sobre lo que acaba de resumir y analizar en nuestro caso el comentario fue:

Se trata de una empresa comercial, constituida el 30 de Abril de 1980, en esta ciudad con una duración pactada a 20 años y un Capital Social inicial de \$ 500, mismo que a

**AJUSTE DEL ACTIVO DEL BALANCE**

ABASTO PASTA LOPEZ GONZALEZ S.A.

FECHA DEL BALANCE  
SEMP. 30/12/86

CIRCULARTE	PRESENTADO	CASOS		AJUSTADO
		%	IMPORTE	
ESTRUCTURA DE LA EMPRESA	9'981		-0-	9'981
VALORES DE LA EMPRESA	23'970	10%	2'397	21'573
VALORES DE LA EMPRESA	75'470	10%	7'547	67'923
PROVISION PARA OBSOLESCENCIA, MERMA Y FURTO DE INVENTARIO	129		-0-	129
RESERVA PARA CONTINGENCIAS	5'980		-0-	5'980
<b>TOTAL</b>	<b>115'930</b>	<b>9%</b>	<b>9'984</b>	<b>105'946</b>
<b>FIJO</b>				
VALORES DE LA EMPRESA	50'861		-0-	50'861
VALORES DE LA EMPRESA	15'876	4%	635	15'241
VALORES DE LA EMPRESA	2'157		-0-	2'157
<b>TOTAL</b>	<b>68'894</b>	<b>1%</b>	<b>635</b>	<b>68'259</b>
<b>OTROS</b>				
VALORES DE LA EMPRESA	125	100%	125	-0-
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100%</b>	<b>125</b>	<b>-0-</b>

CAPITAL CONTABLE DECLARADO	184'949
MINUS AJUSTES AL ACTIVO	101'744
<b>CAPITAL CONTABLE AJUSTADO</b>	<b>174'205</b>

# ANEXO DE LOS REGISTROS DE LA

DESCRIPCIÓN	1970	1971	1972	1973	1974
1. Saldo en Ene					
2. Gastos	107	768	1202	877	6266
3. Ingresos y Cuentas por Cobrar	321	600	1276	877	2884
4. Saldo en Dic	1180	8388	2502	6273	23375
5. Saldo en Ene					
6. Saldo en Dic					129
7. Saldo en Ene	1180	8388	2502	6273	23375
8. Saldo en Dic					
9. Saldo en Ene					
10. Saldo en Dic					
11. Saldo en Ene					
12. Saldo en Dic					
13. Saldo en Ene					
14. Saldo en Dic					
15. Saldo en Ene					
16. Saldo en Dic					
17. Saldo en Ene					
18. Saldo en Dic					
19. Saldo en Ene					
20. Saldo en Dic					
21. Saldo en Ene					
22. Saldo en Dic					
23. Saldo en Ene					
24. Saldo en Dic					
25. Saldo en Ene					
26. Saldo en Dic					
27. Saldo en Ene					
28. Saldo en Dic					
29. Saldo en Ene					
30. Saldo en Dic					
31. Saldo en Ene					
32. Saldo en Dic					
33. Saldo en Ene					
34. Saldo en Dic					
35. Saldo en Ene					
36. Saldo en Dic					
37. Saldo en Ene					
38. Saldo en Dic					
39. Saldo en Ene					
40. Saldo en Dic					
41. Saldo en Ene					
42. Saldo en Dic					
43. Saldo en Ene					
44. Saldo en Dic					
45. Saldo en Ene					
46. Saldo en Dic					
47. Saldo en Ene					
48. Saldo en Dic					
49. Saldo en Ene					
50. Saldo en Dic					
51. Saldo en Ene					
52. Saldo en Dic					
53. Saldo en Ene					
54. Saldo en Dic					
55. Saldo en Ene					
56. Saldo en Dic					
57. Saldo en Ene					
58. Saldo en Dic					
59. Saldo en Ene					
60. Saldo en Dic					
61. Saldo en Ene					
62. Saldo en Dic					
63. Saldo en Ene					
64. Saldo en Dic					
65. Saldo en Ene					
66. Saldo en Dic					
67. Saldo en Ene					
68. Saldo en Dic					
69. Saldo en Ene					
70. Saldo en Dic					
71. Saldo en Ene					
72. Saldo en Dic					
73. Saldo en Ene					
74. Saldo en Dic					
75. Saldo en Ene					
76. Saldo en Dic					
77. Saldo en Ene					
78. Saldo en Dic					
79. Saldo en Ene					
80. Saldo en Dic					
81. Saldo en Ene					
82. Saldo en Dic					
83. Saldo en Ene					
84. Saldo en Dic					
85. Saldo en Ene					
86. Saldo en Dic					
87. Saldo en Ene					
88. Saldo en Dic					
89. Saldo en Ene					
90. Saldo en Dic					
91. Saldo en Ene					
92. Saldo en Dic					
93. Saldo en Ene					
94. Saldo en Dic					
95. Saldo en Ene					
96. Saldo en Dic					
97. Saldo en Ene					
98. Saldo en Dic					
99. Saldo en Ene					
100. Saldo en Dic					









la fecha se mantiene aumentando hasta \$ 2'000,.

Su objetivo específico, es la compra-venta al mayorero de todo tipo de abarrotes.

La empresa es habilmente dirigida por sus principales inversionistas, Sres. Fernando y Eduardo López González cada uno con el 49.6% del total de las Acciones.

El primero de ellos desempeña el cargo de Administrador General Único, y se trata de una persona con amplia visión Administrativa, y una amplia solvencia, moralidad absoluta, gracias a la cual, ha llevado a la empresa con una trayectoria ascendente y exitosa.

Entre sus clientes principales contamos a tiendas y tenájonas, así como pequeños supermercados de la zona urbana en la plaza.

Fuentes entrevistadas, manifiestan haber efectuado operaciones comerciales con la analizada, hasta por la suma de \$ 2'000, a plazo de 30 días, demostrando hasta la fecha magnífica experiencia con sus métodos de pago por lo cual, no dudan en recomendarlo ampliamente.

#### SITUACION FINANCIERA:

De la revisión y análisis de sus Estados Financieros cortados al 30 de Septiembre de 1986, apreciamos que la empresa viene operando con buenos índices financieros en general.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

El pasivo total que soporta, representa el 23% de sus recursos ajustados, los cuales, suman \$ 174'205. El mencionado pasivo, en su totalidad a corto plazo, se encuentra distribuido en orden de importancia según el monto, de la siguiente manera: Proveedores \$ 30'000, Créditos Bancarios \$ 7'000, Documentos por pagar \$ 2'700,

Prov.	\$30'000
Créd. Banc.	\$ 7'000
Docos. x P.	<u>\$ 2'700</u>
	\$39'700

Como se observa, la principal fuente de Financiamiento del negocio, son sus proveedores, en seguida el apalancamiento a través de Créditos Bancarios, que en este caso en particular, se trata de créditos directos, a corto plazo, los cuales son pactados a una tasa de interés muy alta (son créditos "caros") y que por consiguiente ocasionan a las empresas elevados costos financieros y por el mismo motivo, una disminución en las utilidades.

Debido a lo anterior es aconsejable que las empresas o negocios de la naturaleza o que operan bajo el giro mismo de la estudiada, obtengan créditos simples con garantía hipotecaria, los cuales aunque son financiamientos igualmente pactados a elevadas tasas de interés, permiten que las empresas gocen, de un plazo de pago más largo ya que por lo regular estos son pactados a 4 años y se utilizan netamente para fomento del negocio, ya sea para el abastecimiento de inventarios, o para la consolidación de pasivos.

Por otro lado, y hablando en cifras ajustadas, la empresa cuenta con un activo circulante de \$ 105'946, que - representa un 61,4 del total de los recursos y está integrado básicamente por inventarios (Abarrotos) \$ 69'283, que - guardan una rotación de 23 días y que además constituyen el renglón más relevante de su Balance.

En segundo término, encontramos la partida correspondiente a Documentos y Cuentas por Cobrar, por \$ 21'573, - con una recuperación de cada 7 días; ambas Rotaciones (Tanto de Inventarios, Como de Documentos por Cobrar se consideran normales, de acuerdo con el giro del negocio, ya que la mercancía se renova de manera ágil, en éste tipo de negocios y las ventas se llevan a cabo al contado.

Cuenta además, con pequeños montos en tesorería - deudores diversos e IVA acreditable que en conjunto suman - \$15'090, dado lo anterior tenemos que la empresa cuenta con un grado de liquidez inmediata, de 1 a 1, situación que consideramos normal dada la actividad de la misma (Esta razón financiera es también llamada prueba del ácido y su relación normal es de 1 a 1)

Liquidez inmediata o Capacidad de pago, de 2.67 a 1 (Cifras Normales 2 a 1) por lo que corresponde al aspecto seguridad, éste entraña en el activo fijo, básicamente en - el renglón de inmuebles que en éste caso, está integrado - por un solo bien raíz, que es en donde se sitúa el negocio y que tiene un valor de \$ 50'861 encontrándose libre de todo gravamen.

Reforzando la Seguridad, tenemos \$ 15'241, en equipo de transporte, y como complemento, \$ 2'157, en mobiliario de oficina. Dado lo anterior, podemos concluir que la -  
estudiante goza de una amplia estabilidad económica ya que -  
además ésta no soporta obligaciones a largo plazo.

El Capital Contable está integrado de la siguiente forma:

Capital Social	\$ 2'000
Superávit x Rev. de Act.	\$ 18'034
Utilidades Acumuladas sin	
Capitalizar	\$ 101'230
Utilidades del Ejercicio	\$ 23'986
	145'250
	*****

El ejercicio registró ingresos por ventas, del orden de los \$ 840'791, que generaron rendimientos en 8 meses de \$ 23'986, reforzando con ésto la liquidez y capacidad de pago de la empresa.

#### EXPERIENCIA Y CONVENIENCIA:

La estudiante nos maneja cuenta de cheques desde -  
Abril de 1982, derivándonos hasta la fecha promedios atractivos que en relación al crédito que utiliza nos deriva una reciprocidad del 29% que considero buena.

Sería conveniente proponerle crédito simple con -  
garantía hipotecaria.

CONCLUSION:

Nos está solicitando incremento en sus líneas: P.C. de \$ 1'000 a \$ 1'500, en D. N. a \$ 1'000, y en P.Q. de \$ 5'000 a \$ 15'000, mismos límites que se permite apoyar, - en base a los siguientes aspectos:

- a) La empresa cuenta con suficiente capacidad de crédito y de pago, para lo que solicita.
- b) La información recabada y experiencia obtenida en su trato, ha sido del todo satisfactoria.
- c) Los promedios de tesorería que nos deriva son atractivos.
- d) Se trata de una empresa que lleva trayectoria ascendente.
- e) No se aprecian riesgos anormales en la operación.

Una vez analizado el crédito se turna de nuevo al Supervisor de Crédito encargado del Pre-Análisis de Crédito quien lo revisa y turna al gerente de crédito, persona que a su vez, después de estudiarlo y ver la opinión del analista, lo propone al Comité de Crédito que se reúne cada semana y que está integrado por el Sub-Director Regional, Gerente - de Crédito, Funcionario de Línea ( Operador) quienes después de un Debate de Opiniones, aprueban o rechazan el crédito en cuestión.

Si es aprobado el crédito se turna a un departamento diferente que se llama Contratación y Vigilancia de Crédito, ya que a su vez lo contratan y si es rechazado el Gerente de Crédito informa al Operador porqué fue rechazado.

## CONCLUSIONES

1.- Como uno de los factores fundamentales destaca la concesión de crédito a todos los sectores, dentro de las normas de probidad y con un alto espíritu de servir a la comunidad y de fomentar las fuentes de producción, tratando en todo momento de llegar a las capas de población que más lo necesitan.

2.- Para la correcta concesión de crédito bajo bases técnicas, es determinante el análisis e interpretación de los Estados Financieros, siendo de vital importancia la actuación del Administrador en el manejo, estudio, dictamen de los mismos.

3.- El método de las razones simples, se utiliza como base fundamental para el análisis de los Estados Financieros, en la Banca de Depósito, para determinar las tres áreas fundamentales que son: Seguridad, Liquidez y Productividad.

4.- La estructura de los departamentos de Crédito en los Bancos, en la actualidad, reviste primordial interés en todas las instituciones, creandolos bajo lineamientos de organización avanzados buscando agilizar las operaciones con criterios amplios, descansando en los elementos de juicio y en la capacidad de sus funcionarios.

5.- La selección y capacitación del funcionario de crédito es indispensable para mantener carteras sanas otorgando el crédito con eficiencia y oportunidad para incrementar las operaciones, cumpliendo así con la función



social que le está encomendada a la Banca.

## BIBLIOGRAFIA

RODRIGUEZ Rodríguez Joaquín  
DERECHO MERCANTIL, Editorial Porrúa  
Tomo II Cuarta Edición

MACIAS Pineda Roberto C.P.  
EL ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Y LAS DEFICIENCIAS EN LAS EMPRESAS  
Editorial Cultura T.S., S.A.  
Doceava Edición

MORA Montes Ricardo C.P.  
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
Editorial Porrúa S.A.

LARA Zamora José C.  
ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS -  
FINANCIEROS  
Editorial Bancomer  
Cuarta Edición

HERNANDEZ Curiel Humberto  
ASPECTOS LEGALES DEL CREDITO  
Editorial Bancomer  
Quinta Edición

PUEBLO Arturo Lic. y CALVO Octavio  
DERECHO MERCANTIL  
Editorial Banca y Comercio  
Vigésimo Novena Edición

LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DE -  
CREDITO Y ORGANIZACIONES AUXILIARES  
Editorial Ediciones Andrade S.A.  
Tomo I.

CERVANTES Ahumada Rafael Lic.  
TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO  
Editorial Herrero  
Quinta Edición